

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 87.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquadras de definición y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquadras hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUERTO: DIEZ CENTIMOS

NOTA DEL DIA

El viaje del Presidente del Consejo y el ferrocarril de Avila-Salamanca

Esta tarde llegará a la estación de Salamanca el primer tren oficial de la línea Salamanca-Avila, durante tantos y tantos años anhelado por la región labradora y trabajadora de las dos provincias hermanas.

El ferrocarril de Avila ha sido, durante casi medio siglo, la esperanza que se desvanecía apenas concebida. Momentos y épocas hubo en los que se creyó que la línea iba a ser un hecho. Y hombres ilustres, que ya son tierra, y que trabajaron con entusiasmo denodado por tan importante mejora, murieron sin ver conseguido su afán, con la esperanza, tan sólo, de que algún día sería el dichoso ferrocarril una realidad.

Al proyectado ferrocarril de Peñaranda-Avila, que hoy se inaugura, van unidos los nombres de ilustres peñarandinos, como Félix Mesonero y Salvador Gómez de Liaño, que pusieron en la justa aspiración todo el hondo cariño que sentían por la patria chica, y de otras tantas personalidades salmantinas que siguieron la labor por aquellos patrios comienzos, y que al fin muchos de ellos, ven hoy convertido en realidad lo que parecía un sueño.

El Estado ha hecho el milagro. Y lo ha hecho con esplendidez, montando una línea sólida, construyendo unas estaciones magníficas e instalando los servicios con arreglo a las exigencias modernas.

Y es hoy, el señor presidente del Consejo

de Ministros, con los ministros de Fomento y de Instrucción pública, y otras personalidades, los que inaugurarán la línea que ha de quedar abierta al público, y que acorta, de modo considerable la distancia entre Madrid-Salamanca, poniendo, además, en constante y rápida relación a los pueblos de Peñaranda y de Avila con ambas ciudades, con la de Salamanca y con la capital de España.

Si el viaje del general Primo de Rivera no tuviera más justificación que el de inaugurar este ferrocarril, durante tantos años esperado, sería motivo bastante para la gratitud de Salamanca.

Pero el presidente viene también a recibir el honoroso título de doctor «honoris causa» por la gloriosa Universidad salmantina, y, además, trae resuelto de un modo favorable el problema de los fondos universitarios que la vieja Escuela recupera, con los intereses devengados, y que constituyen su patrimonio, con el que tanto beneficio han alcanzado la enseñanza y los escolares. Y esto, sobre la gratitud por el empeño de inaugurar el ferrocarril que nunca se creyó que iba a ser inaugurado, bien merece la generosidad y largueza del presidente y de sus ministros para con la Universidad de Salamanca el recibimiento cordial y respetuoso que ha de tributársele y los honores que de la gloriosa Escuela recibe.

simo e ilustrísimo señor arzobispo, doctor don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, para asistir a los actos en honor del presidente del Consejo. Se hospedará en el palacio episcopal.

LOS RECTORES

A las tres y media de ayer tarde llegó el ilustre rector de la Universidad central, don José Rodríguez Carracedo, para asistir a los actos en honor del jefe del Gobierno.

Fué recibido por los catedráticos señores Téllez de Meneses y Rodríguez Aniceto.

El señor Carracedo se hospeda en casa de sus hijos, el distinguido ingeniero de caminos, señor Rodríguez Carracedo y señora.

Anoche llegó el señor Costa Lobo, de la Universidad de Coimbra.

Y en los trenes de esta mañana habrán llegado los rectores de Barcelona, Zaragoza, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Murcia y Santiago.

LA RECEPCION EN HONOR DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Durante el tiempo que se verifique la recepción en el Ayuntamiento, en honor del general Primo de Rivera, dará un concierto en la Plaza Mayor la banda del regimiento de La Victoria.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Esta tarde llega a Salamanca, don Joaquín Espinosa, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España. Así lo ha comunicado dicho señor a don Enrique Esperabé y a sus compañeros de Salamanca, haciendo constar que los estudiantes católicos al enviar un delegado a los actos de la apertura de curso se adhieren a ellos en su aspecto puramente universitario de ser investido un doctor «honoris causa», y reconozca el interés del presidente del Consejo por la enseñanza en decretos como los referentes a patrimonio universitario y devolución de bienes, dentro completamente del programa que la Confederación ha definido en sus asambleas. Al señor Espinosa acompañará probablemente otro miembro de la Junta suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos.

EL ACTO DE APERTURA DE CURSO

Creemos interesante para los invitados a dicho acto, que conozcan las siguientes instrucciones:

1.ª Las puertas de la Universidad se abrirán para el público a las diez de la mañana.

2.ª Por la puerta principal sólo se permitirá la entrada de las Corporaciones, autoridades y los invitados con asientos de estrado.

3.ª Por la puerta que da a la Catedral, entrarán los invitados con asiento de silla o banco.

4.ª A las once menos diez minutos se cerrarán ambas puertas, quedando ya prohibida la entrada.

5.ª Será inútil pretender entrar a la Universidad sin presentar la invitación correspondiente.

Y, por último, terminado el acto, se ruega al público permanezca en sus sitios hasta que hayan salido del Paraninfo todos los señores del estrado.

LA ORDEN DE PLAZA DE HOY

El general gobernador militar don Luis Navarro y Alonso de Oelada, dispone en la orden de la plaza que para tributar los honores que disponen las reales ordenanzas el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros que llegará a esta capital, hoy, a las 18 horas, se encontrarán en la estación del ferrocarril a las 17,45 horas una compañía del regimiento de infantería.

Para constituir la guardia de honor en el Gobierno militar, se designará un capitán, un subalterno y cuarenta hombres, al que se les unirá la bandera. Idéntica composición a la anterior, sin bandera, tendrá la guardia para cada uno de los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Los jefes y oficiales francos de servicio, se encontrarán también en la estación hoy, a las 17,45 horas. Después se trasladarán al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción, desfilando en el orden que se indica.

A las 8,45 horas de mañana, todos los jefes y oficiales francos de servicio, se encontrarán en el salón de actos del cuartel del Infante don Gonzalo, toda vez que el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros visitará los cuarteles de la plaza.

La música del regimiento La Victoria, después de rendir honores hoy en la estación, se trasladará al Ayuntamiento, para tocar en el kiosco de la Plaza, y después, terminada la recepción, se retirará, y volverá a las 21,15 horas, para tocar durante el banquete oficial.

Mañana dicha banda se encontrará a las 10,45 horas en la Universidad, para tocar durante el homenaje al excelentísimo señor jefe del Gobierno.

A las 13,45 horas volverá a tocar durante el banquete que en dicho centro docente tendrá lugar.

LA ALOCUCION DEL ALCALDE

Ayer mañana ha sido repartido el siguiente manifiesto del señor alcalde: «Salmantinos: El día 30 de los corrientes, entre cinco y seis de la tarde,

llegará a Salamanca el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, acompañado de los excelentísimos señores ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Todos conocéis el motivo de este viaje, con el que se viene a ratificar los prestigios de nuestra inmortal Escuela, la siempre famosa Universidad de Salamanca, devolviéndola parte de su pasado opulento patrimonio. La ciudad toda, identificada siempre con la gloriosa Alma Mater, debe recibir al bienhechor con el más sincero y cortés agasajo, no sólo por lo que el excelentísimo señor presidente hizo en pro de los intereses universitarios, cuanto por lo que merece quien ocupa el arduo y difícil cargo de presidente del Consejo de ministros.

Por eso vuestro alcalde, conociendo e interpretando vuestros nobles sentimientos, os requiere con todo interés recibáis con júbilo a los ilustres visitantes, colgando los balcones de vuestras casas con los más vistosos paños y antañosas colgaduras, que cuanto más típicos y regionales sean, más placerán al españolísimo y bizarro general don Miguel Primo de Rivera.

¡Salmantinos! El que viene y los que le acompañan lo hacen en honor y provecho de la Universidad salmantina.

El Alcalde, respetuoso con todas las ideologías noblemente sentidas, espera de vosotros, por puro salmantinismo, si otras poderosas razones no se movieran a lo mismo, que habeis de pensar al excelentísimo señor Presidente y excelentísimos señores ministros que le acompañan, un entusiasta y cariñoso recibimiento, acudiendo a la recepción que inmediata a la llegada tendrá lugar en el Ayuntamiento y procurando exteriorizar vuestro entusiasmo y gratitud en cuantos actos se preparan en honor de tan conspicuos visitantes.

Salamanca, 29 de Septiembre de

ITINERARIO DEL TREN INAUGURAL, DE AVILA A SALAMANCA (112 KILOMETROS EN DOS HORAS CINCUENTA MINUTOS)

DISTANCIAS	Velocidad	Tiempo conchuido	ESTACIONES	HORAS DE		
				Llegada	Partida	Salida
Al origen						
2 6	50	3	Avila			15
15 0	13	3	Viaducto	15 03	5	15 08
5	7 9	9	Cardenosa	15 23	2	15 25
23 5	7 4	9	Monsalpe	15 34		
30 9	5 1	6	Aveinte	15 43		
36 0	11 5	14	San Pedro del Arroyo	15 49	1	15 50
47 5	8 3	10	Muñogrande			
55 8	6 8	8	Crespos	16 04		
62 5	8 4	10	Narros del Castillo	16 14		
70 9	9 7	18	Gimialcón	16 22		
80 6	11 6	20	Peñaranda de Bracamonte	16 32	5	16 37
92 2	5 5	10	Villar de Gallimazo	16 55		
97 7	5 1	10	Babilafuente	17 15	1	17 16 2
102 8	8 3	14	San Morales	17 26		
111 1			Aldealengua	17 36		
			Salamanca	17 50		

La sesión de la Delegación local del Trabajo

Se celebró ayer, a las siete de la tarde, asistiendo los señores Rodríguez (don F.), Rodríguez Aniceto, Viñuela, Tavera, González (don A.), Encinas (párroco de San Juan de Sahagún), Castro, Mora, Lozano, Recio y García Moreno.

Se aprobó el acta de la precedente. Seguidamente, el alcalde, señor Sánchez Ferrero, pronunció un breve discurso de salutación, ofreciendo su más entusiasta asistencia para cooperar a la obra social que por ministerio de la ley está encomendada a la Delegación, velando por el más exacto acatamiento a los mandatos legales.

Se acordó nombrar una comisión integrada por los patronos señores Andrés y Tavera, y los obreros señores Mora y Recio, la cual se pondrá en comunicación con otra comisión del Ayuntamiento de acuerdo con el alcalde, a fin de allegar soluciones para conjurar la crisis, recabando también la cooperación de los delegados del consejo del trabajo.

Se acordó, por último, interesar del alcalde el cumplimiento desde mañana el horario de las peluquerías, que es de nueve a dos de la tarde y de cuatro a ocho.

El gobernador civil marcha a Avila

Anoche marchó a Avila el gobernador civil señor Díez del Corral, con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril Avila-Salamanca y acompañar al general Primo de Rivera a Salamanca.

NOTAS DEL RECTORADO

Aprobados por el Rectorado, se devuelven al decano de la Facultad de Medicina, a los directores del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Salamanca, Normal de Maestros de Avila y Normal de Maestros de Cáceres, el cuadro horario de enseñanzas que han de regir en los respectivos centros durante el curso académico de 1926 a 1927.

Se ha invitado a los decanos de las distintas Facultades de la Universidad para que, en unión de los claustros respectivos, asistan a la recepción que tendrá lugar el día 30, por la tarde, en el Ayuntamiento de esta capital.

EL SUCESO DE AYER

Súbditos portugueses gravemente heridos en un accidente automovilista

La interposición de un perro determinó ayer, sobre las once de la mañana, en la carretera de Valladolid, kilómetro 101, un accidente automovilista, ocasionando dos víctimas, ambas de Lisboa (Portugal) y una de ellas de excesiva gravedad.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Procedentes de Valladolid y con dirección a Salamanca, para trasladarse a Lisboa, marchaban por aquella carretera en un automóvil de turismo, de ocho cilindros, marca Bugatti, los portugueses Antonio Emilio Viero Montero y Acacio Barreiro, conduciéndole este último.

Al llegar al kilómetro 101, salió un perro, que se cree propiedad de algún pastor, y al ser aplastado, el auto, que marchaba a gran velocidad, volcó, quedando debajo ambos ocupantes y el coche destruido.

El expresado kilómetro hállase enclavado en el término municipal de Gomecello.

A los pocos momentos pasaron por el lugar del accidente Lorenzo Rodríguez y su hijo Manuel, arrendatario de la dehesa Espioja (Ledesma), quienes los recogieron y les prestaron los primeros auxilios, trasladándolos con grandes cuidados a la Casa de Socorro de Salamanca.

En este benéfico establecimiento los curaron los doctores Juárez y Santos (don A.).

Apreciaron en Acacio la fractura de la base del cráneo y gran hematoma, una conmoción cerebral muy intensa, y en Antonio Emilio, la luxación de la articulación del hombro izquierdo; contusión en el muslo, también izquierdo, y varias erosiones.

Una vez curados, fueron trasladados al sanatorio del doctor Población, quedando encargados de la asistencia facultativa los mismos médicos que les curaron en la Casa de Socorro.

Personado el Juzgado de instrucción, Acacio, por su estado de gravedad, no pudo declarar, verificándolo Antonio Emilio.

También se trasladó el Juzgado al lugar de autos, donde practicó la diligencia de inspección ocular.

Los heridos son abogados en ejercicio en Lisboa.

En el momento que ocurrió el accidente, parece ser que al sortear las dificultades que oponía para el tránsito del automóvil el perro causa del accidente, hizo un viraje perdiendo la dirección, por lo cual, dando la vuelta de campana, cayó en una de las cunetas del camino.

La providencial aparición de don Lorenzo Rodríguez y su hijo, que marchaban a Cañizal, y que prestaron los primeros cuidados y auxilios, trasladándoles a la Casa de Socorro, motivó que el estado de los heridos, dentro de la gravedad, no sufrieran el riesgo de permanecer más tiempo abandonados en la carretera.

Celebraremos la mejoría de los heridos y su pronta curación.

CON MUCHO GUSTO

Nuestro particular amigo don José Gómez López nos envía una atenta carta, rogándonos que rectifiquemos la noticia que nosotros recogimos, de que su hermana, la señorita Carmen Gomez, pediría la llave, a caballo, en la corrida en honor del general Primo de Rivera.

Nuestro comunicante nos dice que su hermana no fue invitada para tomar parte en dicho espectáculo, y que, aun cuando lo hubiera sido, no habría aceptado tal invitación.

Queda complacido nuestro amable comunicante.

El horario del comercio

Por la tarde se reunió ayer la directiva de la Patronal de comerciantes, presidida por el señor Villoria, para tratar del horario de apertura y cierre de los establecimientos desde el día de mañana 1.º de Octubre.

La apertura será a las nueve de la mañana y el cierre a las siete de la tarde, hora oficial.

Este horario es conforme a lo establecido en el pacto de comerciantes y dependientes.

NOTAS DE INFORMACION

NUESTRO SALUDO

Esta tarde, entre cinco y seis, y en tren oficial, el primero que circula desde Avila a Salamanca, llegará el señor presidente del Consejo de ministros y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

A las pocas horas de publicarse estas líneas, el ilustre y bizarro general, será huésped de Salamanca, ciudad, como pocas, hospitalaria, y que con todo respeto y emoción cordial recibe siempre a los Poderes constituidos.

Queremos que en este número, vaya por anticipado nuestro respetuoso saludo de cariñosa e hidalga bienvenida al señor presidente del Consejo de ministros y a los consejeros de la Corona que le acompañan, a los representantes ilustres que de las Universidades españolas y portuguesas han llegado y a las demás personalidades del séquito presidencial.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD.—UN AUTÓGRAFO DE PRIMO DE RIVERA

Hablamos ayer con el señor rector de la Universidad, nuestro querido amigo el señor Esperabé.

El rector había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Instrucción pública, ultimando los detalles del viaje del presidente.

Nos dijo el señor Esperabé que anoche salió para Avila, ciudad de este distrito universitario, con el fin de recibir y de unirse allí al señor presidente del Consejo, para continuar después el viaje a Salamanca.

Nos dijo también el señor Esperabé que, según le anuncia el señor Callejo, había recibido ayer mañana, certificado, el siguiente autógrafo del señor presidente del Consejo de Ministros. Con la carta-orden de pago que va a continuación:

«El teniente general, marqués de Estrella, presidente del Consejo de Ministros, saluda al rector de la Universidad de Salamanca, su amigo, don Enrique Esperabé, y tiene el gusto de acompañarle la orden de pago del caudal rescatado para esa gloriosa Universidad. De usted con singular afecto que estrecha su mano, Primo de Rivera».

La carta orden dice lo siguiente: «Banco de España, Madrid.—Señor director de la sucursal de Salamanca. Carta orden. Muy señor mío: Sírvase tener a disposición de la Universidad de Salamanca, junta creada por Real decreto de 14 de Junio de 1926, la cantidad de 674 976,91 pesetas—seiscientas setenta y seis, con noventa y un céntimo—a que asciende el producto líquido de los intereses devengados hasta el 1.º de Octubre próximo, inclusive por el depósito de títulos de la antigua Deuda del tres por ciento interior que existía en el Banco a favor de dicha Universidad y cuya entrega a la misma se dispuso en el referido Real decreto. Madrid, 27 de Septiembre 1926.—El

subgobernador, F. Belda. Tomé razón el interventor, Adolfo Castañón.»

Como podrán ver nuestros lectores, según lo que manifestó el Rector, esto se refiere única y exclusivamente a los intereses devengados por antiguos títulos.

Los nuevos convertidos, o sea el capital se halla en el Banco de Madrid y podrán ser entregados cuando el Rector dé el resguardo del antiguo depósito.

EL DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Ante las reiteradas indicaciones hechas por diversas personalidades, en solicitud de que se les permita escuchar los discursos que se pronuncian en la comida con que la corporación municipal obsequia a los excelentísimos señores presidente del Consejo y ministros de Instrucción pública y fomento, el señor alcalde presidente, de acuerdo con las demás autoridades, permitirá el acceso a la Casa Consistorial, para que desde las dependencias oficiales contiguas al salón, donde la comida se celebre, puedan escuchar los brindis».

BANQUETE EN HONOR DE LOS REPRESENTANTES DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

Las Corporaciones provincial y municipal desearon de rendir un testimonio de admiración y homenaje a las dignísimas representaciones de las Universidades, que asistirán a la solemne apertura del curso e investidura del título de doctor honoris causa al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, han acordado ofrecer a citadas representaciones un banquete, que se celebrará en la Casa Consistorial, a las ocho de la noche del día primero, al que asistirán ambas Corporaciones.

LOS INVITADOS AL BANQUETE

A la comida en honor de los excelentísimos señores presidente del Consejo y ministros de Instrucción pública y Fomento, han sido invitados los excelentísimos señores obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación provincial, rector de la Universidad, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, fiscal de Su Majestad y jueces de primera instancia y municipal, don Gaspar Alba, presidente del somatén provincial; ilustrísimo señor ingeniero jefe de Obras públicas, señor coronel de la Victoria, señor coronel de Albuera, señor coronel de la Guardia civil, señor coronel de Carabineros, señor coronel de la Zona de Reclutamiento y señor coronel de la Junta de Clasificación, señor director de EL ADELANTO, señor director de «La Gaceta Regional», representantes prensa Madrid.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Hoy llega de Valladolid el excelentí-

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Esta ciudad se prepara para recibir al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, don Miguel Primo de Rivera, y a los ministros de Fomento e Instrucción pública, que pasarán por Peñaranda con motivo de la inauguración del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Ha comenzado a adornarse, con gallardetes y banderas españolas, la estación del ferrocarril, en la que se proyecta por el Ayuntamiento la colocación de unos artísticos arcos de ramaje y banderitas, dedicados a las ilustres autoridades que nos traen a esta región el tan deseado día de la inauguración del segundo trozo de la vía férrea.

Las tropas de Exploradores peñarandinos con el consejo del Alto Patronato, de los somatenistas del partido, todas las autoridades y representantes de las asociaciones, el profesorado y alumnos del Colegio de San Miguel, los maestros y maestras nacionales, con los niños de las escuelas y las banderas de los Exploradores peñarandinos, somatenistas, Colegio de San Miguel y otras acompañarán a sus tropas e instituciones.

A la llegada del primer tren de Avila, la banda de música de la localidad, tocará la Marcha Real y se dispararán multitud de cohetes.

Las autoridades e invitados, cumplimentarán al señor Presidente y sus ministros y un grupo de bellas señoritas y artesanas obsequiarán a los dignísimos viajeros con un delicado champagne de honor, dulces, habanos y flores.

El señor alcalde, don Antonio Alvarez Cedrón, ha dirigido al pueblo una patriótica alocución, invitando al vecindario a que acuda a recibir y saludar a las altas personalidades que nos traen a Peñaranda el bien de la inauguración de tan anhelado ferrocarril.

El comercio, a pesar de ser día de mercado, cerrará sus puertas para acudir a recibirlos a la estación.

Peñaranda sabe agradecer cuanto significa este gran paso hacia el progreso, beneficio regional que quiere demostrar con su aplauso y gratitud a las personas que se han interesado por su realización; realidad que toma forma después de cuarenta años de ensueños.

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, se celebró, ayer, lunes, el enlace matrimonial de la gentil y distinguida señorita Carmina de Bermúdez de Prescedo Martín, hija de nuestros distinguidos amigos don Pío Bermúdez y doña Emilia M. de Bermúdez de Prescedo, con nuestro fraternal amigo el estimado agricultor-proprietario don Angel Lozano Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Felipe Lozano, de Zorita de la Frontera.

La comitiva, que la formaban numerosos familiares y amigos, pasó por entre dos nutridas filas de curiosos, desde la morada de los señores de B. de Prescedo, hasta la basílica parroquial.

La novia lucía lindo traje de calle y sombrero y el novio de media etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes, la respetable señora doña Antonia Lozano, tía del novio y el joven don Pío Bermúdez, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los innumerables invitados, a un succulento banquete que el acreditado Hotel-Restaurant Universal del señor Barragán, sirvió con la abundancia y exquisitez acostumbrada, con arreglo al siguiente menú:

Morcón del país, filete de anchoas y olivas, torti la de jamón a la francesa, langosta salsa tartara y vinagreta, pastelillo de foie gras, espárragos salsa Mussolini, capones de Bayona glaseados, flan a la crema y tarta inglesa; helado crema a la vainilla y galletas, frutas y queso; vinos: Rioja, López Heredia, tinto, champagne, café té, licores y habanos.

El dueño del Hotel Universal fué felicitado por los comensales por el cuidado y la prontitud con que fué condicionado, y servido el excelente menú. Las mesas estaban colocadas con primoroso gusto y el salón, adornado con guirnaldas y flores, presentaba sorprendente efecto.

Durante toda la tarde la alegría reinó entre los comensales que bailaron en el salón del hotel.

El nuevo matrimonio, al que de todo corazón deseamos venturas interminables, salieron en el auto particular de su señor padre para Medina del Campo, desde donde marcharon para Madrid y otras poblaciones.

Nuestro querido amigo don Antonio Salazar, ingeniero de minas, canales y puertos, está pasando unos días en esta con su familia, señores Hernández del Castillo.

De Valladolid, regresó nuestro predilecto amigo don José Rodríguez, hijo del comerciante de esta plaza don Celestino Rodríguez.

Hemos tenido el placer de saludar en esta al dueño del Hotel y Café del Pasaje, de Salamanca, don Gregorio Barragán, y a su bella hija Nieves Barragán.

DUEÑAS

NOTAS FERROVIARIAS

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, pone en conocimiento del público que, en virtud de lo dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento, fecha 25 del actual «Gaceta» del día 26, a la una de la madrugada del día 3 de Octubre próximo, los relojes de las estaciones serán retrasados sesenta minutos, circuleando los trenes desde dicho día con arreglo a esta modificación.

CASAS BARATAS

Presidida por el alcalde, ayer a las siete celebró sesión la Junta de Casas Baratas, asistiendo los señores Calama, Rodríguez (don F.) y Rodríguez Aniceto.

Se aprobó el acta de la última, adoptándose los siguientes acuerdos:

Recabar de la Superintendencia el más activo y favorable despacho de los asuntos de las cooperativas de casas baratas de Villavieja y Ciudad Rodrigo.

Solicitar del Ayuntamiento la cesión de terrenos para la edificación de nuevas casas baratas.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 27', and 'Del día 26'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 1917, etc.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Una transición.—La moda se vale de todos los medios para imponer su tiránico reinado. De ordinario, ataca de frente para imponer sus caprichos; pero cuando ve que no consigue de lleno sus propósitos, varía de táctica y emplea procedimientos que, aunque parezcan de transigencia, no son más que habilidades para llegar al fin propuesto. Tal ocurre en la lucha entablada desde hace algunos años para imponer los vestidos cada vez más cortos y estrechos. Los inspiradores de la moda han comprendido que gran parte de las mujeres, la parte más exquisita y digna, no aceptaba esos vestidos, si no que, por el contrario, defendían las costumbres opuestas, en vista de ello, han adoptado un plan que puede llamarse de transición. Consiste éste en las modas que ya han empezado a regir en este otoño, y que, por lo visto, van a ser las que predominen en el próximo invierno, y que consisten en el vestido de falda corta, pero ancha, bastante ancha.

Cuerpos enterizos, hasta las caderas, un poco más cortos que en la última temporada y sujetos a la falda. Mangas largas y amplias; cuellos vueltos para formar el escote en pico, y como adorno único, en los hombros, en los puños, en la juntura de la falda y el cuerpo, ese frunce llamado «de colmena», tan gracioso, tan deliciosamente ingenioso y tan práctico, ya que por su elasticidad evita la necesidad de los broches, y, sin embargo, es lo suficientemente compacto para cumplir su misión de retener amplitudes.

El color que más se lleva, el que se quería imponer, mejor dicho, es el azul en todas sus tonalidades; pero, sin duda, buscando el contraste, se ha comenzado a emplear también el encarnado, igualmente en toda la gama de este deslumbrante color. Es de esperar, sin embargo, que también en esto del color se llegue a una transigencia y que se mezclen uno y otro de los arriba apuntados, hasta llegar a que cada una se vista del color que más le agrade, buscando combinaciones y efectos, según el gusto de cada cual.

VIAJES

Han salido: Para Irijio (Orense), don Rafael Sánchez Iglesias.

Para Chinchón, doña Manuela Ruiz Zorrilla.

Para Abusejo, donde pasará unos días, la simpática y bella señorita Hortensia del Alamo, hermana del joven y culto maestro nacional don Isidoro.

Para Madrid, el joven profesor mercantil don Vicente Pérez Ascaso.

Para Madrid, el joven abogado y funcionario de Hacienda don Manuel Gutiérrez López.

Han llegado: De Valladolid, después de haber obtenido brillantes notas en sus exámenes de la carrera de Comercio, el joven Claudio Martín Molinero, hijo de nuestro buen amigo don Hipólito Martín Morán.

lical alma, blanca, sencilla y pura, como la cándida paloma, estará gozando de Dios en unión de los bienaventurados y, desde aquella mansión (que es la única verdadera), pedirá por tu afligida madre, que en esta ocasión se ha semejado a la Gran Madre, que estuvo al pie de la cruz, pues el dolor que la apena todo lo tiene dentro de su corazón, haciéndose fuerte ante sus hijos.

Macotera ha dado una prueba bien patente de sentimiento y del cariño que profesaba a esta cristiana joven; pues en los funerales celebrados con toda solemnidad en la iglesia parroquial, el número de asistentes a los mismos fué grande, pero donde puede decir, sin aumentar, que el acompañamiento superó, fué en la conducción del cadáver al Cementerio; pues iban en dos bien ordenadas filas las Hijas de María y Terciarias de Santo Domingo, siguiendo en un apretado conjunto los habitantes de la villa, donde estaban mezclados el bracero, el industrial, el labrador y los que ostentan título profesional.

Queriendo dar una prueba de verdadero afecto a la familia doliente, vinieron de Salamanca los señores Beneficados de la Catedral, doctor don Paulino Hernández Sierra y don Pablo Astuñillo, un señor Sochanter de la misma Santa Iglesia y el señor capellán de la cárcel, habiendo estado también don Pedro C. Blázquez, párroco de Terradillos y don Lorenzo González Salinero, economo de Malpartida.

Desde las columnas de EL ADELANTO envío mi más sentido pésame a doña María Teresa Blázquez Durán, madre de la finada, hermanos, ancianas abuelas, tíos y en particular lo hace extensivo el que escribe estos mal hilvanados renglones, al muy ilustre señor doctor don Antonio Blázquez Durán, canónigo Penitenciario de esa Santa Basílica Catedral, tío carnal de la nunca olvidada Margarita.

EL CORRESPONSAL. Macotera, 28 Septiembre 1926.

DESDE CANTALAPIEDRA VELADA TEATRAL

Voy a reseñarte, querido lector, si acierto a hacerlo, la simpática fiesta que se celebró en este pueblo el día 25 de los corrientes, y que resultó todo lo brillante que se esperaba.

Dicho día, estaba anunciada una velada teatral en honor de un soldado salmantino herido en el Tercio, la que dió principio a las once en punto de la noche.

Antes de dar comienzo el acto, el salón del teatro se hallaba completamente invadido de público, entre él un ramillete de bellas señoritas que daban realce a la fiesta, y el que esperaba ansioso el desarrollo de las obras que estaban anunciadas, a las que los actores que tomaron parte en ellas dieron el colorido en su interpretación que las mismas merecían.

Después de un brillante discurso, que leyó el señor Martín, con la maestría que acostumbra, se pasó al recitado de poesías, que estuvo a cargo del señor Díaz, el que nos hizo gustar por unos momentos de los excelentes y bien hechos trabajos de un gran poeta salmantino, siendo aplaudido a la terminación de ellos.

A continuación, y con brillante éxito, representó el señor Martín un monólogo dramático, del que hizo resaltar sus brillantes párrafos con la justeza de un actor ya hecho, haciéndonos gustar de la prosa fina y delicada del citado monólogo, premiando el público su labor con una salva de aplausos que atronaban al salón.

Después de un breve descanso, y de ejecutar la orquesta unas cuantas obras de lo más escogido de su repertorio, se puso en escena el juguete cómico, «La Afición», tomando parte en esta obra los señores Martín, Torrejón, Muñoz y Díaz, los que hicieron prodigios de sus papeles y en los que tuvimos ocasión de apreciar las dotes que poseen de consumados actores, aun cuando no eramos desconocedores de ellas, a los que el público prodigó numerosos aplausos.

Se me olvidaba una nota, quizás la más simpática, enviar las gracias a las bellas señoritas que asistieron al acto, las que con su belleza iluminaban el salón, dando un resplandor extraño a la fiesta, a la par que contribuan con su entusiasmo a dar vida a los intérpretes de ella.

ENVIO DIAZ. Contestando a un artículo. En el artículo de fondo de «El Eco del Agueda», número 96, del 16 del corriente, nos presentan a los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento como agentes intermediarios entre las

sociedades Hidro-Eléctrica del Agueda e Ingeniería Industrial, para venir a un arreglo en el suministro de fluido eléctrico a esta plaza, evitando la competencia esperada y aun deseada por los consumidores.

Del resultado de estas gestiones, favorable para las dos empresas, que estaban en plan de lucha económica, deduce el articulista que no ha habido perjuicio para nadie y no es así.

De no haber llegado a un arreglo las referidas sociedades, Ingeniería Industrial habría de montar una central térmica con dos grupos de motores Diesel, en edificio adecuado para tal fin, y la Hidro-Eléctrica del Agueda se vería obligada a instalar sus redes de transporte y distribución de fluido, sujetándose a los preceptos del reglamento de Instalaciones Eléctricas.

El jornalero de nuestro pueblo encontraría con esto trabajo durante los meses más penosos del año, los del invierno, y el comercio no habría perdido nada. Y más tarde... la competencia, el estímulo entre una y otra empresa para mejor servir al público, la reducción de precios, el mejoramiento de la luz etc. etc.

Por otra parte, no creemos que ni una ni otra empresa hayan cedido a estímulos ni sugestiones de nadie, sino a sus propios intereses; pues una y otra tienen al frente de su administración gerentes enterados del negocio, que saben velar por ellos, por los intereses de sus representados.

Ingeniería Industrial, ha creído más ventajoso, económicamente hablando, servir al mercado de Ciudad Rodrigo con el fluido comprado a la Hidro que con el fabricado con los motores Diesel, a pesar de su reconocida economía en la producción y gasto de combustible, y demanda de aquella la venta de los caballos-fuerza que necesite, y la Hidro-Eléctrica, ante el temor de la competencia y el sacrificio pecuniario, no pequeño, que suponen los gastos de instalación de sus líneas y redes, opta por vender el caballo-año a 225 pesetas. Y así vemos armonizados los intereses de una y otra empresa, sin necesidad de la intervención de agentes extraños al asunto en cuestión, con perjuicio evidente para los intereses del público, que es lo que pretendíamos demostrar.

DINAMOLOCA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE ALMENDRAS

Compareció ayer ante la Audiencia Teodoro González Fernández, para ser juzgado por el hecho de que el 8 de Octubre de 1925, sustrajo con ánimo de lucro de una finca plantada de almendras que tiene en término de Fregeneda, Carlos Pérez Vicente, como unos seis o siete celemines de dicho fruto con cáscara, que fué tasado en 20 pesetas, habiéndosele ocupado una pequeña cantidad tasada en 1,33 pesetas.

El fiscal señor James acusó a Teodoro considerándole autor de un delito de hurto, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad, y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 78 37 pesetas de indemnización al perjudicado Carlos Pérez.

Con la calificación y pena indicada se mostró conforme el procesado, y no teniendo nada que alegar en contra su defensor, señor Tordera, quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

POR ESTAFA

Se celebró después del anterior el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Salvador Domínguez Corral, porque a fines de Diciembre de 1925 José Calvo Campal le entregó en esta ciudad, como dependiente suyo y para la venta en comisión treinta pares de zapatillas, cuatro pares de calzado para niño y un par de abaracas, más 25 pesetas para gastos, hasta que hiciera algunas ventas; y el Salvador se marchó enseguida, realizó el género, se gastó el importe y no volvió por la tienda de su amo, a quien, por tanto, defraudó en el importe del valor de todo lo entregado, que deducida la comisión, asciende a la suma de 104,50 pesetas.

El fiscal señor James lo acusó por un delito de estafa, sin circunstancias, solicitando que se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 104,50 pesetas al perjudicado.

A las pretensiones del representante de la ley se opuso el defensor señor Arias, sosteniendo que no estaba justificado que Salvador fuese autor del delito, por lo que pretendió su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes al efecto de razonar lo que cada uno sostenía y quedó concluso el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

EL Ldo. SALVADERA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Zamora, 27, e Isabelos, 1. Edificio de su propiedad. SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA. CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. FICHAS DE AHORRO: Muy prácticas para abonar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempiegos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calza; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arce; don Filiberto Villalobos; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Perea; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio B. Ildó; don Angel Liorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

¡AGRICULTORES! Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS MIRA T Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios. Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

TEATRO LICEO HOY Compañía de comedias del teatro Infanta Isabel, de Madrid. A las SIETE, vermouth LA BUENA SUERTE A las DIEZ Y MEDIA Gran FUNCION de GALA en honor y con asistencia del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera poniendo en escena la preciosa comedia de Muñoz Seca, LA BUENA SUERTE Éxito enorme de risa.

TEATRO MODERNO Hoy jueves, 30 de Septiembre de 1926 Formidable programa de cinematógrafo REVISTA VERDAGUER LA TERRIBLE COQUETA LUCAS SE CASA Secciones a las SIETE y DIEZ Y MEDIA

DESDE PARÍS

EN EL PATIO DE LOS INVALIDOS

Por la preciosa escalinata suben los grupos de extranjeros que acuden a visitar la cúpula bajo la cual yace Napoleón el Grande. A la entrada, un par de viejecitos, con su tostado bigote militar y su pata de palo, pertenecientes sin duda al Cuerpo de Inválidos, cortan los billetes de entrada. Ahora se paga en todos los establecimientos oficiales, museos, palacios, edificios históricos, incluso el Louvre. Hay mucha gente y mucho dinero todavía, a pesar del calor sofocante de este estío y de la carestía que en general ha promovido la baja del franco.

En la «somme» de la Torre Eiffel, como en las torres de Notre Dame y en las verdes apacibilidades del Petit Trianón y ante la Victoria de Samotracia o la Cloconda, el hormiguero internacional se rebulle rumoroso. París sigue siendo la gran encrucijada donde todo el planeta se da cita. Estos días hemos saludado a más españoles e hispano-americanos que en la Puerta del Sol una mañana soleada de Enero...

Un desbordamiento confuso de carne humana irrumpe y se disemina por la gran nave del templo. He aquí, en el centro, la cripta descubierta, semejante a un ancho pozo, entre cuya penumbra se levanta el sarcófago de Bonaparte.

La enorme masa de granito pulimentado, de oscuros tonos granates y verdes, proclaman la devoción que Francia sintió y siente por su glorioso caudillo. Alrededor de la tumba se abre una galería circular, cuya cornisa sostiene a manera de cariátides gigantescas y hieráticas victorias de piedra. Entre cada una de ellas hay grupos de banderas descoloridas y famosas que ondearon en Austerlitz y ahora penden replegadas con dramática desolación, como cabellos desmelenados de plañideras.

A pesar de su imponente sencillez, muchos curiosos no encuentran la tumba tan suntuosa y «aplastante» como imaginaban. En español oigo cerca de mí este comentario: «El panteón de reyes, de El Escorial, tiene más grandeza». Tal vez, en efecto, se resienta de cierto academicismo impasible esta cavidad de jaspes y mármoles en la que descansa el peleador infatigable, el ambicioso de Ajaccio que, después del desastre de Waterloo, fué a morir acompañado de unos pocos leales al desierto agujero de Santa Elena. Pero el conjunto del Duomo, henchido de nombres ilustres en la historia de la nación, sobrecoge. En las naves laterales reposan José Bonaparte (Pepe Botellas) y Jerónimo, hermanos de Napoleón, y sus bravos Duroc y Bertrand.

También duermen allí, Turena, el gran mariscal de Luis XIV, y Vauban, el ilustre ingeniero militar. La impresión de severidad se acentúa fuertemente cuando, al abandonar la cripta, leemos detrás del altar sobre la puerta que da acceso a ella estas palabras extraídas del testamento del Emperador: «Quiero que mis cenizas reposen a orillas del Sena, en medio del pueblo, que tanto quise»...

En silencio la muchedumbre se agolpa después por los pasadizos del palacio; hacia el Patio de Honor, inmenso y señorial, con sus soportales prósperos.

Allí, al aire libre, exhibense como trofeos más importantes que todos los que pueda albergar en museo cercano varios cañones alemanes, procedentes de la gran guerra, restos de aviones tudescos, la poderosa sirena exteple que avisaba al vecindario durante la noche la presencia de los zeplines cargados de metrallas... Rotos, cubiertos aún del barro de las trincheras, oliendo a odios y a sangre y a pesadilla, estos hierros son contemplados con religioso matismo por los rebaños cosmopolitas de forasteros.

Bajo el cielo azul, ahora tan beatíficamente estival, los instrumentos de carnicería y de destrucción parecen revivir, clamar roncos y trágicos. Y el oído alucinado, creería percibir el eco de los cañonazos de Verdún y de Iprés, sino se hallase de improviso ante una masa de madera y de acero que atrae a la muchedumbre como fascinándola, y le sume, al fin, en la delicia del apagamiento. Estamos frente al coche ferroviario, ayer propiedad de la compañía internacional de Wagons-Lits y Restaurants, donde el mariscal Foch firmaba (11 de Noviembre de 1918) el armisticio que ponía fin a la feroz contienda.

Dentro de tres, de cinco centurias, este carruaje que el Estado francés adquirió con entusiasmo fetichista, será mirado ávidamente, supersticiosamente, como una reliquia casi sagrada. Nuestros ojos de hoy no advertirían en él nada extraordinario si prescindieran del concurso de la memoria y de la fantasía.

Su aspecto es el de los demás carruajes análogos. Sillas, mesas, lámparas con pantalla de seda roja sobre las mesas... Sin embargo, en este boceto de habitación, una mañana brumosa de otoño, Europa cesó de gemir, y este vagón, tan corriente, adquirió categoría de altar...

E. RAMÍREZ ANGEL

París, Septiembre, 1926.

(Prohibida la reproducción.)

Los exámenes del Colegio Cervantes, de Guijuelo

Resultado obtenido por los alumnos del Colegio Cervantes, de Guijuelo, en los exámenes de Septiembre:

Señorita Petra Calzada, francés segundo curso, sobresaliente; preceptiva, aprobado.

Vitorino Sánchez, caligrafía, sobresaliente; religión primero y segundo curso, aprobado; preceptiva, aprobado.

Bernardo Hernández, francés primer curso, sobresaliente; aritmética, notable; latín segundo curso, aprobado.

Julián González, historia de España, sobresaliente; geometría, notable; religión, notable; latín primer curso.

Juan Rivera, latín primero y segundo curso, notable; francés primer curso, aprobado.

Eugenio Briz, geografía de España, aprobado; francés primer curso, notable; aritmética, aprobado.

Rafael Durán, francés primer curso, aprobado; latín segundo curso, aprobado.

Feliciano Rodríguez, geografía de España, sobresaliente; latín primer curso, notable.

Antonio Castro, geografía de España, notable; latín primer curso, aprobado.

Jerónimo Sánchez, geometría, aprobado; latín segundo curso, aprobado.

Felipe Varillas, ingreso, aprobado; geografía, sobresaliente; nociones, notable; castellano, aprobado.

José Mata, ingreso, aprobado; geografía, notable; castellano, notable.

Anselmo Manzano, geografía de España, notable; latín, aprobado.

Fernando Gómez, ingreso, aprobado; geografía, notable; nociones, notable; castellano, aprobado.

Miguel Gómez, ingreso, aprobado; geografía, aprobado; castellano, aprobado.

Pascual Manzano, ingreso, aprobado. Suspensos, uno; no presentados, ninguno.

“EL ADELANTO,” EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

COMIDA INTIMA EN HONOR DEL SEÑOR ARELLANO - VARIAS NOTICIAS

Un numeroso grupo de amigos y los jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Antequera, queriendo testimoniar, una vez más, al teniente coronel don Alfredo Arellano, el afecto y cariño que le profesan y con motivo de haber sido destinado a la secretaría de la Comandancia General de los Somatenes de la Séptima Región, fué obsequiado días pasados con un banquete de despedida, servido con gran esplendor y esmero por la Fonda Universal, de don Petronilo Custodio.

El señor Arellano, profundamente emocionado, dió las gracias más expresivas a todos por las demostraciones de afecto que de todos recibía, ofreciéndose en cuerpo y alma en su nuevo destino.

—Han sido destinados a este batallón de Cazadores de Antequera, el comandante, don Carlos Groizar, y los oficiales, don Cesáreo Valls González y don Claudio Gil Alas.

—Al regimiento de Wad-Rás, ha sido destinado el oficial de este batallón, don Carlos Moscoso del Prado, y al de Cantabria, don Francisco Más González, de este batallón.

—Ha marchado para Lisboa, el propietario de Alberguería, don Pedro Lozano.

—Para Espiño, don Nicolás Gonsálves Amaro.

—Ha estado en ésta, el alcalde de Fuente de San Esteban, señor Corral.

—Ha sido encargado del Colegio de Nuestra Señora del Monte, uno de los más importantes Centros de Segunda Enseñanza de Sevilla, para donde ha marchado días pasados, nuestro buen amigo el culto profesor y notable periodista, don José Manuel Sangalo Martín.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada con su familia, el secretario del Juzgado de Instrucción de Huelva, don Antonio Alvarez y señora.

—Marchó para Sevilla, el abogado, don Antonio Sánchez Arjona y Velasco.

—Marcharon para Salamanca, el banquero, don Carlos Domínguez, y el droguero, don Saturnino Domínguez.

ARRANZ

Los conciertos en Novelty

PROGRAMA PARA HOY

- Tarde.
- 1.° La verbena de Cristo, Aceña.
 - 2.° La Italiana in Alger (obertura), Rossini.
 - 3.° La alegría de la huerta, Chueca.
 - 4.° Romanza andaluza, Sarasate.
 - 5.° Hoja de album, Wegner.
 - 6.° Sardana de Garín, Bretón.
- Noche.
- 1.° Galería, E. de la Torre.
 - 2.° La boda de Luis Alonso, Giménez.
 - 3.° La Traviata, Verdi.
 - 4.° Romanza en fa, Tschaikowsky.
 - 5.° Pez Gynt (danza de Anita y canción de Solvejg), Grieg.
 - 7.° Piss Lone, Learsi.

UN PRODIGIO EN LABORES DE RAFIA

Doña Ernestina Cambón, heroína de esta crónica, ya es conocida de los salmantinos por sus dotes de ingenio en labores, pero no por su constancia y paciencia, digna del mayor elogio y merecedora de la Medalla del Trabajo, pues si Rada la mereció por su rapidez en atravesar los mares, Ernestina la merece por diez años, día por día sobre la misma labor. No han sido obstáculo a su propósito las desgracias y vicisitudes en los diez años tenidas, pues por cima de todo ha estado su alma de artista y ha triunfado.

El año 1914, alentada por su hermano, don Federico, prestigioso industrial en la Corte, obsequió a Su Alteza Real la Infanta Isabel con un precioso velador centro, de rafia, bordado en encaje inglés y recibe mil plácemes y felicitaciones por su gran obra de arte; animada por su triunfo y con la ayuda de su hermano, se propone llevar a cabo la confección de un gabinete.

Don Federico, con grandes relaciones en Méjico, pide a aquel país rafia en cantidad, y nuestra protagonista principia su obra. Esposa, entonces, del sargento de la Guardia civil señor Fonseca, de guarnición en Zaragoza, son trasladados a Ciudad Rodrigo, donde continúa su obra y luego a Salamanca, donde expone parte de su trabajo.

En 1917 muere su hermano en Madrid, y a pesar de tan grande apoyo como pierde, no desmaya y continúa. Entre los muchos admiradores de su labor principada figura el señor cónsul de Portugal en Salamanca, gran amigo de su esposo, el cual le propone la compra del gabinete, una vez lo termine, para llevarlo al museo de París. Ni son bastantes las ofertas en metálico ni tampoco las amonestaciones de su esposo para que lo comprometa al señor Cónsul; da lugar esto a frecuentes disgustos, pues Ernestina dice: que aunque la maten, no cederá su labor a ningún país extranjero, pues antes que nada, es española y quiere que su obra sea para España. Tiene hasta seis hijos; todos se le mueren. Ya retirado su esposo en Salamanca, fallece en 1923, y ella sola, sin hijos, sin su hermano, prosigue su labor.

—Ha marchado para Lisboa, el propietario de Alberguería, don Pedro Lozano.

—Para Espiño, don Nicolás Gonsálves Amaro.

—Ha estado en ésta, el alcalde de Fuente de San Esteban, señor Corral.

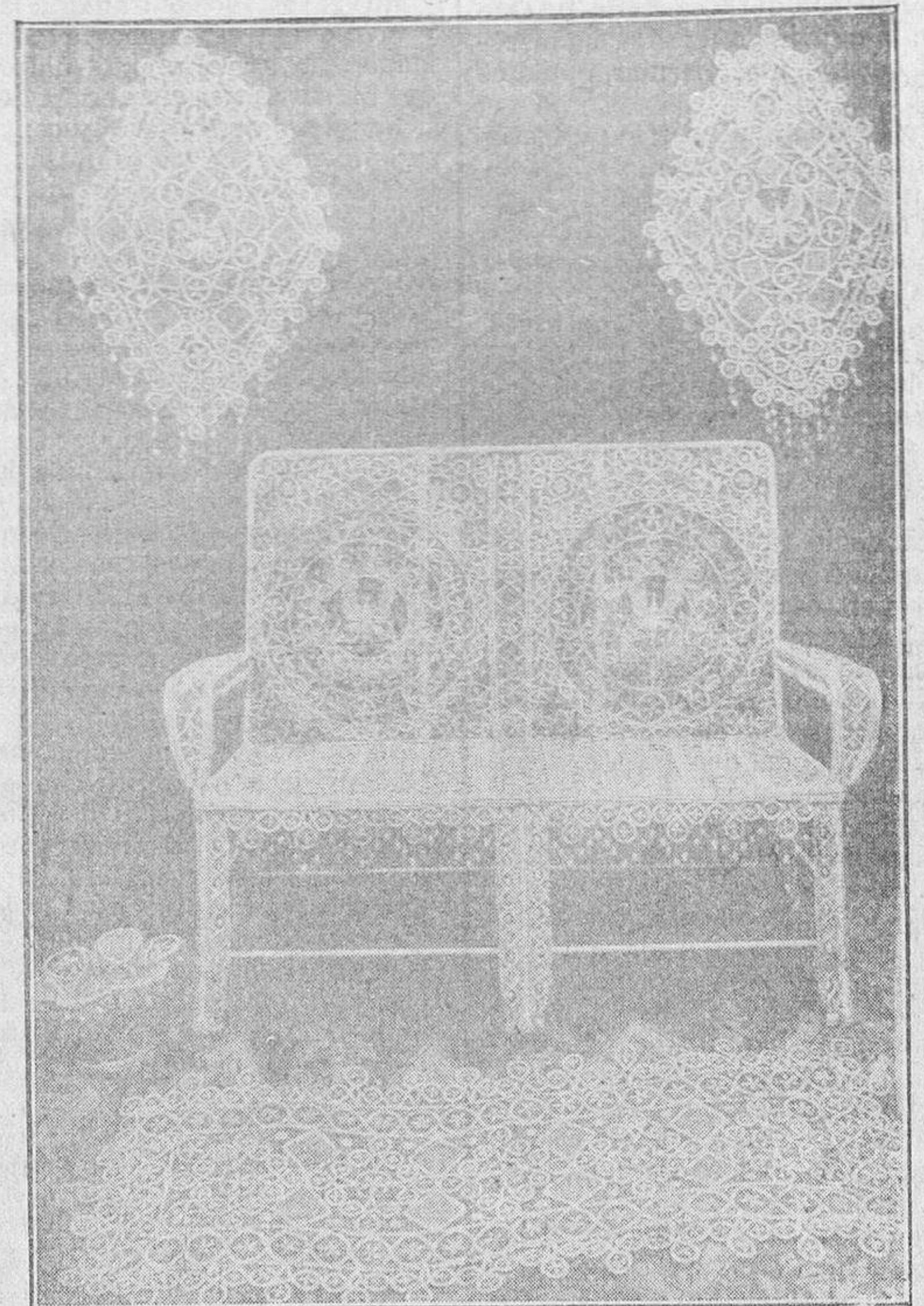
—Ha sido encargado del Colegio de Nuestra Señora del Monte, uno de los más importantes Centros de Segunda Enseñanza de Sevilla, para donde ha marchado días pasados, nuestro buen amigo el culto profesor y notable periodista, don José Manuel Sangalo Martín.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada con su familia, el secretario del Juzgado de Instrucción de Huelva, don Antonio Alvarez y señora.

—Marchó para Sevilla, el abogado, don Antonio Sánchez Arjona y Velasco.

—Marcharon para Salamanca, el banquero, don Carlos Domínguez, y el droguero, don Saturnino Domínguez.

Pasado un año de dolor y sin de-



Sofá, alfombra y dos cuadros de rafia.

(Foto P. Avila)

jar por ello su obra, se presenta en Salamanca un serrano, de Miranda del Castañar, Juan Hernández, Labrador, y gran amigo que fué del cabo Fonseca. Conocedor de las grandes dotes que adornan a Ernestina, solicita su mano, la lleva a Miranda, haciéndola su esposa, y allí al amor de la lumbre en invierno, al fresco del gran portalón en verano, con la compañía del bueno de Juan, continúa su labor apenas interrumpida a pesar de sus dolores. Han pasado diez años, nuestra Ernestina ha envejecido, ha sufrido dolores sin cuento, un señor alemán quiere comprarle su gabinete, otro le propone

llevarlo a París; ella triunfa terminando su obra como artista y no admitiendo ofertas de nadie como española, ha triunfado como lo demuestran las fotos que ofrecemos al público.

P. AVILA

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Mellado Polo. Defunciones: Nicanor Simón, Salvadora Castro Rodríguez y Julio García.



Gabinete completo de rafia.

(Foto P. Avila)

(24) FOLLETON DE “EL ADELANTO”

APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

las Agustinas la mayor parte de los clérigos de la ciudad, a los que retribuyó la incógnita mano del despendido y fervoroso salmantino con el módico estipendio de una peseta, que debió parecerle excesivo a nuestro cronista, cuando lo asentó en su dietario.

Estábamos estrenando en España el Rey y la Constitución, productos elaborados en Bayona, como los chalecos de abrigo, en la solemne asamblea organizada por el emperador, para lo que todavía encontró un nutrido coro de patriotas, que nunca faltan legisladores voluntarios cuando los contrata, para el gran espectáculo nacional, un empresario resuelto y solvente. El mismo rey Fernando, pasada la rabieta, se vino a las buenas, felicitando a Napoleón y a José, en la célebre y edificante epístola que se leyó en la sesión del 30 de Julio, encantado de que le sustituyera en el trono de sus mayo-

res, un prójimo de tan excelentes prendas, y conformándose ya el cuitado con que el emperador le admitiese en su feliz y aprovechada familia, dándole por esposa a una de sus sobrinas, sin apuntar hacia ninguna determinada, con tal de emparentar con un tío que repartía cetros y coronas como quien distribuye baratijas.

El 24 llegaron a esta ciudad doscientos guardias de Corps y otros tantos carabineros reales, cuatro cañones, el general Cuesta, el general Unbrre y el marqués de Zayas, gobernador que había sido hasta entonces de Salamanca, que confundió, con tan gallarda prueba de valor y patriotismo, a los que quisieron arrastrarle cuando el motín, por suponerle en combinación con Godoy para entregar la ciudad al extranjero. Este general Cuesta, viejo, terco y destemplado, más ducho en ciar que en acometer, según Toreno, venía zurrado de Ríoseco, en cuya batalla abierta, frente a las tropas de Bessieres, se dejó vencer en forma que pareció sospechosa, por haberse mostrado remolón y torpe, sin aprovechar las favorables circunstancias en que se encontraban sus huestes cuando se trabó la pelea. Ya se había ganado la portentosa de Bilién, con la capitulación de Dupont, llegando la gratisima nueva a Salamanca el día 27, entregándose la población a las expansiones del júbilo reparador, la mejor medicina para sanar de aquella depresión y melancolía. Sacaron los cuatro cañones gigantes a la Puerta del Río, alineados en el antepecho donde está el rollo con su cruz de piedra, y comenzaron a soltar pólvora en salvas, esparciendo el gozo de la ciudad por los pueblos, que recogían el inquietante rumor de los estampidos.

Al siguiente día, 28, salieron las fuerzas para el lugar de San Muñoz, donde se estableció el cuartel general, recibiendo Cuesta la visita del duque del Infantado, arrepentido de su adhesión a Bonaparte y de las lisonjas que le ofreció como representante de la nobleza afrancesada en su saludo de Bayona, de donde regresó a España acompañando al intruso, que le nombró coronel de sus guardias. Coincidió esta conversión del mudable prócer con el abatimiento y sobresalto que se apoderó del rey José y de sus consejeros y parciales al conocer la derrota de Andalucía y la creciente y embravecida hostilidad del pueblo. «Sir—escribe el apocado José a su impetuoso hermano;—vous été dans l'erreur; votre glorie échouera en Espagne», y temiendo dejar en ella sus huesos, arregló el equipaje, saliendo de Madrid el 30 de Julio. Cuando el rey tomaba el camino de Burgos, su fidelísimo coronel de guardias españolas salía para Salamanca, prestando ante el general Cuesta su nuevo juramento de fidelidad a la patria en el lugar de San Muñoz, donde se preparaba el ejército para la defensa de Castilla.

XVIII

LLEGAN LOS INGLESES

El pueblo, furioso en sus opiniones, según la frase de Saavedra Fajardo, se desmandó con bárbaros impulsos de ciega rebeldía, arremetiendo como toro bravucón y acosado contra los que apurando la reflexión y la cautela, antes de resolverse a la lucha con los invasores, aparecían sospechosos de convenio tácito con los franceses. La plebe enardecida que sacrificó en Cádiz el noble Solano, y en Sevilla al conde del Águila, y en Jaén a don

Antonio Lamas, y en Granada a don Pedro Trujillo, y en Badajoz al conde de la Torre del Fresno, y en Valencia al barón de Albalat, y en Madrid a Viguri—de donde nació el terrible vocablo de Vigurizar, para calificar con indulgencia cruel esos asesinatos políticos—, quiso, en Salamanca, cobrarse de las supuestas traiciones de Zayas con la vida de este atolondrado, fracasando su intento por la agilidad que puso el perseguido para acogerse a sagrado; pero, en Ciudad Rodrigo, no tuvo igual fortuna quien gobernaba la plaza, don Luis Martínez de Ariza, que murió a manos del populacho. En Salamanca fué fusilado, el día 12 de Agosto del año ocho, el supuesto instigador de aquel sangriento alboroto, por no ser hallados quienes pusieran su mano armada y alevosa sobre la indefensa víctima. El viejo general Cuesta fué quien firmó la sentencia, que se ejecutó «junto al Cristo de los Agravios», que acaso tuviese que perdonar el que, por la rapidez y dureza del fuero castrense, se cometiese contra la justicia, al castigar en uno el delito cometido por la muchedumbre, embriagada por el odio.

El desconcierto que reinaba entre los remisos caudillos del ejército regular, se acusa en las continuas noticias donde registra Zahonero las entradas y salidas de las milicias, y sus marchas y contramarchas a la ventura, para registrar los contornos de la provincia, de la que solió, por fin, el avinagrado general, con toda su gente, a fines de Agosto, para concentrarse en Madrid, hasta que la Junta Suprema, que se constituyó en Septiembre bajo la presidencia del viejo político Floridablanca, pusiera orden en los confusos negocios del revuelto y vacan-

(Continuará.)

Para el Magisterio.

A los maestros del partido de Ciudad Rodrigo

Los señores presidente y secretario de la Asociación del Magisterio de este partido, han dirigido a todos los maestros del mismo, una circular, que dice así:

«Estimado compañero: Para tratar del asunto de Habilitación, se le convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 3 del próximo Octubre, a las once de la mañana, en el domicilio social de nuestra Asociación.

Como ve, el asunto es importante, afecta a nuestros propios intereses, ha de resolverse en plazo breve y hemos de resolverlo, precisamente, los mismos maestros. ¿Cómo? A nuestro juicio, de la manera más ventajosa para el Magisterio. Por eso creemos, y no tenemos inconveniente en aconsejarlo a todos los que no tengan verdadero compromiso por determinado aspirante, que se abstengan de firmar oficio a favor de candidato alguno, mientras no llegue el día de la elección, con el fin de tener libertad, hasta última hora, para poder votar a aquél que haga el servicio en condiciones más ventajosas para nosotros. Piense que no es sólo quien ha de pagar tal o cual premio de Habilitación. Piense que, acaso con su voto, decida la elección y obligue a todos los maestros del partido a desembolsar unas pesetas más cada año. Considere también que esas pesetas que a usted, quizá, no le son muy necesarias, pueden serlo a sus compañeros, y todo ello le hará ver la conveniencia de conservar su libertad de acción hasta el último momento o de recuperarla si ya la hubiera perdido.

Conste que, para nosotros, to los los aspirantes a la Habilitación son personas dignísimas, y acaso tengamos, como particulares, nuestras simpatías o preferencias por alguno de ellos, pero como presidente y secretario de esta Asociación, prestaremos nuestra ayuda al que se comprometa a hacer el servicio en condiciones más ventajosas.

Así pensamos nosotros y así piensan los demás maestros de Ciudad Rodrigo. Los del centro de Fuente de San Esteban, son también partidarios de «abstenerse de mandar oficio y emitir voto alguno hasta la hora de la elección», sin duda, para votar entonces al que más ventajas ofrezca.

Dando una prueba de compañerismo y haciéndose cargo de la importancia del asunto, creemos que no debe usted faltar a la reunión de ese día y así se lo rogamos con verdadero interés. Pero, si por causa muy justificada no pudiera venir de ningún modo, desearíamos conocer, claramente, su opinión en el asunto; bien manifestando su interés por alguno de los candidatos, bien por aquél que preste el servicio más económicamente, bien adhiriéndose, sin condiciones, a lo que la mayoría juzgue más beneficioso, etc., etc.

Aprovechan, gustosos, esta ocasión para saludarle, y en vista de la importancia del asunto, esperan poder estrechar su mano, dicho día.—El presidente, José Manuel Hidalgo.—El secretario, Ernesto Benito.»

CARTA ABIERTA

A los maestros interinos y sustitutos

«Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Nuevamente vuelvo a rogarle dé cabida, en el periódico de su digna dirección, a las cuartillas adjuntas, y por ello le continuará reconocido, su afmo. s. s. q. e. s. m., El abajo firmante.»

Compañeros: Cuando me propuse escribir las cuartillas que aparecieron en este mismo diario el día 22 del actual, creía que ningún compañero había de tener la sinceridad de exteriorizar sus ideas, aún cuando, desde luego, sabía, como decía en aquellas, que había muchos maestros que opinaban igual que nosotros, toda vez que privadamente ha habido muchos que han coincidido y coinciden, con nosotros; pero lo que no llegamos a comprender a qué era debido esa timidez y retraimiento.

Hoy al repasar y leer, como de costumbre, las columnas de EL ADELANTO, nos encontramos con otro escrito, firmado por «Otro Maestro», el que me alude de una manera discreta, para que sea yo el que indique el día que ha de tener lugar la reunión, que tanto mi compañero anónimo como yo creemos era y es necesaria.

He de manifestar, ante todo, que felicito al autor del referido escrito, ya que al igual que el que estas líneas escribe, ha roto el silencio en que hasta lo de ahora hemos estado, saliendo de esa apatía e indiferencia en que nos encontramos en la actualidad; pues sabido es que todas las cosas requieren principio, sin el cual no puede haber medio ni fin.

Sabido es que ninguna obra humana, a primera vista, sale perfecta de manos de su autor, y a medida que se van notando sus errores o diferencias, se van corrigiendo.

Sabido es, igualmente, que la Legislación escolar es la que más transformaciones ha experimentado en el transcurso de la vida, y si hubo un ministro como Moyano, que publicó una ley para este ramo, lo cierto es que de aquella no quedan rastro alguno, toda vez que está transformada por una serie de disposiciones, que si volviera a este mundo su autor no la reconocería.

Así, pues, el año 1911, se dictó una disposición en el sentido de que todo maestro que hubiera servido escuelas interinamente podía solicitarlo de la

Superioridad, mas los que lo prestaran después de aquella fecha no se le reconocerían tales servicios para el ingreso en propiedad.

En este estado continuaron las cosas, y todo el que estudiaba la carrera del Magisterio sabía que el único medio de obtener una escuela era la de la oposición; pero qué alegría y contento no experimentarían los maestros que tenían servicios prestados con posterioridad a la fecha que dejamos dicha anteriormente, cuando el año de 1916 o 1917, si mi memoria no me es infiel, siendo ministro del ramo el señor Burell (q. e. p. d.), dictó una disposición en el sentido de que todo maestro que tuviera servicios interinos posteriores al año 1911, podía solicitar su ingreso en propiedad, cerrándoles las puertas a los demás.

Todo esto no era necesario que nosotros lo repitiéramos, toda vez que todos los compañeros están informados de cuanto dejamos expuesto; pero hemos creído oportuno repetirlo, toda vez que tiene una relación muy directa con el asunto que nos interesa.

Ahora nos preguntamos nosotros: ¿Qué méritos habían hecho aquéllos dignísimos compañeros que prestaron sus servicios interinamente y lo fueron reconocidos para el ingreso en propiedad? ¿No estamos nosotros en las mismas condiciones que aquéllos? Pues, si nos encontramos en la misma situación ¿por qué no hemos de solicitarlo igual que hicieron ellos? A esto iban dirigidas las cuartillas que publiqué el día ya citado.

Ya que mi compañero, anónimo, me invita a que sea yo el que anuncie el día que ha de tener lugar la reunión general para tratar de la cuestión presente, he de manifestarle que al escribir aquéllas, mi pensamiento fué que ésta debiera haber sido el día 26, toda vez que fué domingo, tiempo suficientemente anticipado, y, además, porque el que escribe estas líneas, era el día que disponía y tenía libre para ello, ya que los días de trabajo no me lo permiten mis deberes, pero esto, no obstante, invito a mi compañero «Otro maestro» para que sea el que convoque a la reunión que uno y otro consideramos necesaria e imprescindible, y si ésta no pudiera ser antes de la llegada a ésta del señor ministro, bien pudiera convocarla para el próximo domingo, día 3, en una de las aulas de la Escuela Normal, ya que el dignísimo señor Director de la Escuela, creo no había de tener inconveniente el cederlas para un acto de esta naturaleza, dada su generosidad y sentimientos.

Ya puede ver nuestro compañero qué gustosos hemos contestado a cuanto dice en su bien escrito artículo, deseando «saber quién es», para de esta manera poder nos entender mejor.

Y por hoy, nada más, señor Director, que darle las más expresivas gracias y por ello le queda reconocido su afectuoso s. s. q. e. s. m.

OLEGARIO CUADRADO

Maestro de 1.ª enseñanza

Salamanca, 28 9-1926

REMITIDO

A los señores Maestros de la provincia en la elección de Habilitado

RECTIFICACION

La fuerza de la realidad me impone la publicación de este manifiesto para concretar, a instancia de muchos señores maestros, el extremo referente al premio de habilitación.

Si en el manifiesto que antes difundí, espontáneamente, me obligaba a aceptar como premio de habilitación el que me señalaran, en su día, los maestros que me eligieran, fué por la plena convicción que tengo de que habían de proceder, con su innegable conducta honrada, señalándome en concepto de premio el que fuese compatible con el mayor beneficio para ellos, dejando a salvo la suma de gastos que origina el desempeño del cargo de Habilitado, más una renumeración modesta. Y aunque así lo han entendido y han interpretado fielmente los señores maestros con quienes hablé, y otros que de lejos me llamaron con ese mismo objeto, todos me han convencido de la necesidad de concretar sobre ese extremo, toda vez que, llegado el momento, la sutil delicadeza del Magisterio no le permitiría tomar acuerdo en el asunto, y, claro es, que en iguales circunstancias llegaría yo a encontrarlo. Así, pues, reconocido sinceramente a los que de plano aceptaron mi candidatura, sin paramientos en el asunto, y no menos reconocido a los que me han percatado de la realidad, justificada queda la rectificación a que me veo precisado, puntualizando de nuevo las condiciones a que me obligo en el desempeño del cargo con que aspiro a honrarme y desde el cual deseo prestaros buenos servicios.

Recibid general saludo afectuoso de vuestro s. s. y amigo que se os ofrece y e. v. m., Euladio Hernández Maldonado.

Vitigudino, 26 Septiembre de 1926.

CONDICIONES

1.ª El premio de Habilitado será el cero setenta y cinco por ciento.

2.ª Todos los señores maestros cobrarán por el conducto que deseen, o bien en los centros de pagos que actualmente existen.

3.ª Se establecerá en la capital una oficina, de nueve a dos, todos los días laborables.

4.ª El abono de haberes se hará en Salamanca el día primero de cada mes,

y en los partidos y centros de pagos el dos o tres, según distancia.

5.ª En la oficina colocaré personas prestigiosas adictas al Magisterio, que, en unión de mi concurso, han de resultar del agrado de los señores maestros.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy, 30:

Emisión de tarde.—De diez y siete a diez y ocho, concierto variado por el quinteto y noticias de prensa.

A las veintuna.—Sinfonía, distintivo y transmisión de la hora oficial. Bolsa, mercados y boletín meteorológico.

A las veintiuna diez.—La orquesta: «La vuelta de Sánchez Mejías» (pasodoble), Martra, e «Iviano» (serenata), Amatei.

A las veintiuna veinticinco.—Noticias de prensa.

A las veintiuna treinta y cinco.—El sexteto: «Montechi e Capuletii» (ouverture), primera vez, Bellini.

Tenor, señor Benito, «Ay, ay, ay» (canción criolla), Frieri.

El sexteto.—«La viejecita» (selección) Caballero.

Tenor, señor Benito, «Ami mi» (canción), Deza.

La orquesta.—«Liebesleid», Engel Berger.

A las veintidós treinta.—Bailables americanos por la orquesta de Jazz-Band «Vivis».

A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial y cierre de la estación.

«El Adelanto» en Vitigudino

(De nuestro corresponsal).

BANQUETE EN HONOR DE DON ESTEBAN SAMANIEGO, JUEZ DE INSTRUCCION

En cuanto se tuvo conocimiento en esta localidad del ascenso del dignísimo juez de Instrucción de este partido, señor Samaniego, surgió entre sus numerosos amigos la idea de celebrar un banquete en su honor, ya que durante su acertada actuación en este partido ha sabido hermoear los deberes de su cargo con la caballerosidad que tanto le distingue y con tal acierto que solamente elogios muy merecidos se oyen de tan competente funcionario.

Los que obligados por nuestros cargos oficiales vivimos directamente relacionados con tan ilustrado juez, hemos podido observar en él la condición que más le dignifica y es, sus demostrados sentimientos humanitarios hacia el recluso en prisión, dirigiéndole frases de consuelo en sus visitas reglamentarias, que son el bálsamo más eficaz para que estos desgraciados puedan sobrellevar los rigores de la ley, y ¡cuánto lo agradecen sin decirlo!

Deja el señor Samaniego en este Juzgado un motivo de agradecimiento para cuantos le sucedan en el cargo y es las mejoras introducidas en sus dependencias oficiales, mobilije elegante y moderno en su despacho, cual corresponde a su elevada categoría en el partido, contribuyendo a ello el interés de la dignísima junta carcelaria, representada por el alcalde, don Ignacio Rodríguez, que siempre atiende cuanto es justo y necesario.

Por motivos tan fundados y por sus muchas simpatías en la localidad, era deber obligado de despedirle en tan íntima y grata reunión, a la que concurrirá el elemento oficial de esta villa y algunos particulares, secundando todos la acertada iniciativa de la junta organizadora, a quien felicito por el orden y buena dirección, haciendo constar el profundo sentimiento de los que por falta de salud unos, y por tener que ausentarse, otros, se sumaron a la reunión con una cariñosa y atenta adhesión.

El señor Samaniego se vió con gran satisfacción, rodeado de los señores siguientes:

Don Ignacio Rodríguez, alcalde; don Manuel Jiménez, notario; don Emilio Puente, juez municipal; don Casto S. Tapia, médico forense; don Severiano Ledesma, abogado y banquero; don Julio Burdell, registrador de la Propiedad; don Germán Garzón, oficial de la Prisión y demás personal franco de servicio; don Hilario Iglesias, telegrafista; don Joaquín Sanz, médico titular; don Juan de Dios González, secretario judicial; don Andrés Aiono, secretario del Juzgado municipal; don Manuel Sánchez, abogado; don José Carranza; ídem; don Francisco Cándara, maestro; don Juan Ledesma, abogado; don Eustasio García, procurador; don Antonio Egido, médico; don Jesús Cañal, don Pedro Andrés y don Gabriel Garzón, sacerdotes de la localidad; don Luis Ortega, don José Durán, del comercio, y concejal el segundo; don Cándido Vargas, propietario; don Julián Alonso, oficial del Registro y don José Lebrador.

Se leyeron las adhesiones siguientes: De don Francisco Encinas, licenciado en Letras; de don Mariano G. Criado, ex-secretario municipal; don Pedro Egido, propietario; don Arturo Delgado, farmacéutico; don Juan V. Bartol, ídem; don Pedro Sánchez, procurador; don Manuel G. Cid, abogado; don José R. Sendin, economo, y de don Lorenzo V. Franqueira.

El banquete tuvo lugar en la fonda «La Jorja», servido admirablemente por el personal de la casa, con estos platos: Chouffeur a la crema, pollos al jerez, Huevos a la parisien, Langosta a dos salsas, Merluza, carne a la extremeña, postres variados, Huevos moles,

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes próximo, día 4 de Octubre, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombreres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados agradecidos, los precogan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el lunes próximo, día 4 de Octubre.

NOTAS: En Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

¡AGRICULTORES!

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD

El acreditado almacenista de abonos, de Peñafiel (Valladolid), Don Leonardo Valasco Valdeza, que dispone de grandes existencias de

Superfosfatos, amoníaco, potasas y nitratos

en puerto, se encontrará en esta ciudad los sábados, domingos y lunes de cada semana, y cuantos estén interesados en adquirir abonos de absoluta garantía en la riqueza pueden visitarle los días expresados en su residencia accidental.

Paseo de Canalejas, núm. 2, principal.

(Frente a la Alamedilla).

Apartado de Correos, número 51. -- Salamanca.

30 S 7-11-21-28 O.

flan, canemeses: Salchichión, accitunas, anchoas, café, licores y estupeados habanos.

Una vez terminado, el ilustre homenajeado pronunció frases de agradecimiento sincero para todos sus amigos, usando seguidamente de la palabra el culto notario señor Jiménez, para rogarle que, en nombre de los presentes, ofreciese sus más humildes respetos a su respetable señora, ya que se carecía en el momento de un ramillete de flores.

Durante el banquete, la banda municipal dirigida por el sacerdote-organista y director de la misma, señor Garzón y por orden del alcalde, interpretó las siguientes obras:

- 1.º Pasacalle de «Encarna la Misterio».
- 2.º Chotis veneciano de «Las mujeres de la Cuesta».
- 3.º Fox trot de los abanicos, de igual composición.
- 4.º «Dichoso tango».
- 5.º «España cañí» (pasodoble).
- 6.º «La bejarana» (pasodoble de los quintos).
- 7.º «Españolas y argentinas» (pasodoble), y «Las mujeres de la Cuesta», siendo aplaudida.

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a precio de tasa; centeno, a 16,75 pesetas; cebada, a 12,50 id.; y algarrobos, a 16,25.

Patatas, a 3 pesetas la arroba; melocotones, a 0,50 pesetas kilo; manzanas, a 0,35 id.; tomates, a 0,20 id.

EL CORRESPONSAL
Vitigudino, 28 Septiembre 1926.

NOTICIAS

Con motivo de la corrida que se celebrará en Salamanca el día 1.º de Octubre, el tren ordinario que sale de Avila, a las 11,35, y llega a Salamanca a las 14,35, regresará a las 19, para llegar a Avila a las 22,04.

En nuestro número del día 28, declamamos, por error, que Ramón Méndez había denunciado por malos tratos a Eutimio del Castillo, siendo, por el contrario, el denunciado Ramón, por Eutimio.

Varios comerciantes se proponen cerrar sus establecimientos durante la tarde, mientras se celebre la corrida del día 1.º de Octubre.

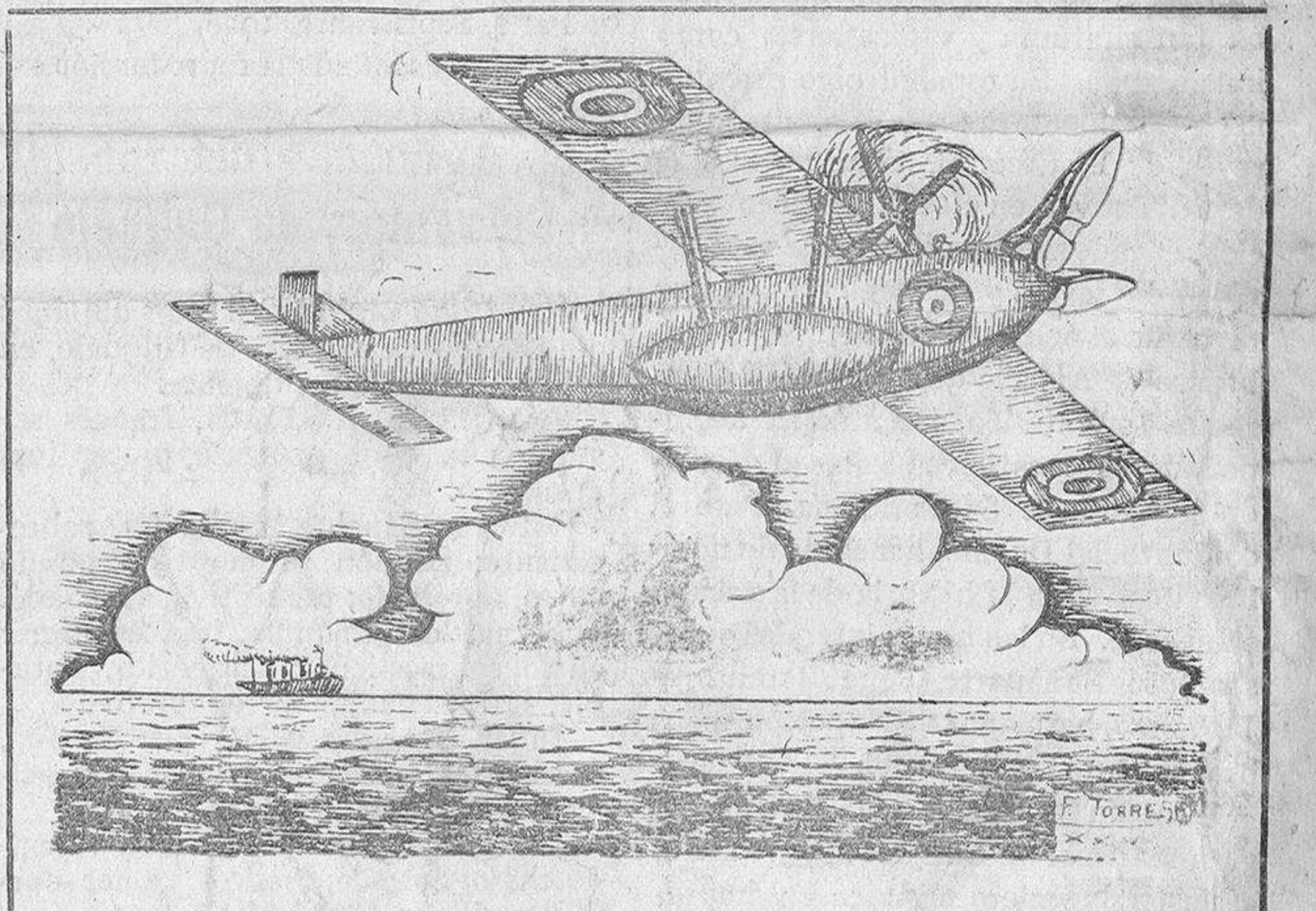
COMISARIA DE POLICIA

Se pone a disposición del gobernador civil a Felipe Iglesias, por blasfemo.

Por escándalo, han sido denunciados Ana Chico, sus hijos Vicente y Juliana y Claudio y Justo García.

María Villoria ha denunciado a Juana (Matalabarra), por inferirle malos tratos.

Por el mismo motivo, Alfonso Sánchez ha denunciado a Eusebio Sánchez y a su criado Tomás, el Béjar.



LLEGÓ EL A.S...

a Salamanca, y trajo los calzados tan elegantes como prácticos, a la

Zapatería del Corrillo, 11.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todo los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

NUTRE RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OÍDO

SOLO 5 PTA.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Más bajas en el Ejército y nuevos jueces de Instrucción

Unas interesantes palabras del general Primo de Rivera.

El santo del general Primo de Rivera.

UNA INTERESANTE CHARLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—En las primeras horas de esta noche el presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

El general Primo de Rivera, que festejaba su fiesta onomástica, quiso obsequiar a los reporteros con un lunch, del que también participaron los jefes y oficiales del Gabinete de censura, el director general de Colonias y Marruecos, y los altos funcionarios.

El presidente obsequió a todos con dulces, licores y habanos.

Después conversó con los periodistas, y en la charla pudieron recoger los reporteros unas notas interesantes.

LA LEY DE PRENSA

El general Primo de Rivera, hablando muy cordialmente con los representantes de la prensa, dijo en primer término, que pensaba mucho en la elaboración de la Ley de Prensa, que será obra de la Asamblea Consultiva Nacional, y en cuya ley, sino se establece la censura, si una especie de revisión de gacetas, porque hay noticias que pueden publicarse, pero sólo en aquellos momentos que se consideren oportunos.

La prensa, siguió diciendo el Presidente, ha llegado a ser una necesidad social, pero por lo mismo y porque tiene un poder formidable, hay que sujetarlo y reglamentarlo.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Surgió en la charla el tema de la Asamblea Nacional, y el presidente se expresó en estos términos:

En la Asamblea Consultiva Nacional tendrá la prensa no sólo su misión de cronista, sino que también es propósito del Gobierno que tenga una representación.

No sé todavía el modo de elección, pero sí es firme el propósito aludido, de que la prensa esté representada en la asamblea.

Orientadamente, la Asamblea consultiva Nacional será muy discutida, pero puedo decir a ustedes que hay un afán loco por ir a ella. Y como no se puede ir a la asamblea con una representación puramente personal, se buscan enchufes verdaderamente inverosímiles.

EL VIAJE A SALAMANCA

Ya saben ustedes que mañana (hoy), voy a Salamanca a recibir el título de doctor Honoris Causa, por aquella gloriosa Universidad. Nada he de decirles del programa del viaje, por que yo en verdad, no lo sé. Lo hacen mis ayudantes y yo me limito a obedecer, porque siempre en la vida he sido un poco descuidado en los pequeños detalles.

El discurso que voy a pronunciar en la Universidad salmantina, es mitad mío y mitad del general Machado, presidente de la República de Cuba, del cual he tomado cuatro párrafos en los que el ilustre presidente habla del parlamentarismo y de las relaciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El discurso lo leí a mis compañeros de Gobierno en el último Consejo celebrado, tanto por darles una prueba de consideración, como por cronometrarlo. Dura, exactamente, ocho minutos: cuatro de Machado y cuatro míos, aparte de unas ligeras palabras de exordio.

No he tenido que trabajar mucho en esta ocasión.

En este viaje visitaré, además de Salamanca, las provincias de Avila, Palencia y Zamora. Me quedan Logroño, Teruel, Huesca y Soría, además de las insulares y de Badajoz, que visitaré pronto.

OTRA VEZ LA ASAMBLEA

Volví a hablar el presidente de la Asamblea Consultiva Nacional, diciendo que no podía aún dar detalles ni de su elección, ni de su funcionamiento, porque hay varias ponencias, y yo, por temperamento, añadí, soy muy sensible al parecer ajeno, y no he de decir cosas que luego no resulten.

LA NOSTALGIA DEL MUNDO MILITAR

—El día de campo que me había

prometido—siguió en su conversación el presidente—ha quedado reducido a una hora de paseo hasta Villaviciosa de Odón. Al pasar por el campamento vi los soldados y sentí profundamente la nostalgia del mando y pensé en una gran parada o revista militar que tanto gusta a la gente, pero que no se ha podido realizar porque la incorporación a filas se hizo de dos veces, aun cuando hubo una imposición de insignias en Cuatro Vientos, cuyo acto resultó muy bonito.

El general Primo de Rivera dió por terminada su conversación con los periodistas.

NOTICIAS DEL DIA

EL ANIVERSARIO DE «LA GLORIOSA»

Madrid.—«Heraldo de Madrid», publica en su número de esta noche un artículo conmemorando el aniversario de la revolución de 1868, conocida por «La Gloriosa».

En el artículo se ensalza a las figuras de Pi Margall, Castelar, Salmerón, Figueras, Prim y Sagasta y otros ilustres políticos españoles que tomaron parte en aquel movimiento.

Añade el «Heraldo», que aquellos hombres concibieron la revolución, pensando en el porvenir del país, para dotarle de los más amplios servicios públicos, establecer leyes democráticas y marchar al unísono de la democracia mundial.

Después de otras consideraciones, termina diciendo, que aunque fracasado aquel esfuerzo, no cree que aún hoy resulte estéril.

BAJAS EN EL EJERCITO

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy órdenes circulares, dando de baja en el ejército a los coroneles de artillería de la escala activa don Francisco y don Manuel Ranoil Carbajal, y teniente coronel don Julio Menero, condenados por la autoridad militar de la quinta región a la pena de doce años y un día de presidio, por sedición.

La autoridad de la octava región ha condenado a los siguientes jefes y oficiales, que causan baja en el ejército, por sentencia recaída con motivo de los últimos acontecimientos.

Teniente coronel de Artillería, don Vicente Puga; comandante, don Francisco Lorente; capitanes: don José Bermúdez de Castro, don Julio Alvarez, don José Galán, don Ignacio Nandin, don José Alvarez Serón y don Manuel Nandin.

Tenientes: don Manuel Castro Casal, don Fernando Ponte Conde, don Gonzalo Ecija, don Antonio Alonso y don Diego Suso.

También se publica la orden de baja en el ejército, del teniente coronel de infantería don José Rodríguez Viezma, por sentencia recaída de la autoridad militar.

CESE DE DELEGADOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Publica también el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición por la cual cesan los siguientes señores en el cargo de delegados gubernativos.

Teniente coronel de artillería don Rafael Pellicer, delegado gubernativo de Valladolid.

Don Fernando Espanera, teniente coronel, de Navarra.

Don Francisco Camino, capitán, de Segovia.

Don Feliciano Monledo, comandante de infantería, de Gerona.

GENERAL GRAVE

Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el general Carsi, vicepresidente de la Junta de Colonización Exterior.

EL NATALICIO DE CERVANTES

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición para que en las prisiones se celebren el día 7 de Octubre conferencias y actos para conmemorar el natalicio de Miguel Cervantes Saavedra.

EL REGRESO DE YANGUAS

Madrid.—Comunican de San Sebastián, que del 3 al 4 de Octubre regresará a Madrid el ministro de Estado, señor Yanguas, dando por terminada la jornada regia.

La Asamblea Nacional, el viaje a Salamanca y su discurso en la Universidad

NUEVOS JUECES

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente firma de nombramientos de jueces:

Juez de primera instancia de Castro Oriz, don Federico Martín.

De Infiesto, don Sergio Casero, que desempeñaba igual cargo en Viana del Bollo.

De Arnedo, don Francisco Ruiz Sarabo.

De Bande, don Apolinar de Cáceres, que desempeñaba la secretaría de la Audiencia de San Sebastián.

UN MARIDO APUÑALA A SU MUJER

Madrid.—En una casa de vecindad de la calle de Alonso Bravo, ha ocurrido un sangriento suceso.

En citada casa vivía el matrimonio José Telesforo Ledesma y Carmen Fernández Castro.

José y Carmen sostenían frecuentes reyertas, porque según parece, Carmen pretendía a todo trance irse a vivir con su familia, porque decía que no congeniaba con su marido.

Hoy, el matrimonio volvió a disputar, y José Telesforo, esgrimiendo un arma blanca, acuchilló a su esposa.

Esta cayó al suelo, bañada en su propia sangre, y creyéndola su marido agonizante, se hirió el José Telesforo con la misma arma en el pecho.

UN SUICIDIO

Madrid.—Un individuo llamado Manuel González, de sesenta años de edad, se arrojó por unos desmontes inmediatos a la nueva plaza en construcción, desde una altura considerable.

En la caída, Manuel González se fracturó cuatro costillas, la columna vertebral y se produjo grandes conmociones cerebral y visceral.

Su estado es gravísimo, temiéndose de un momento a otro su fallecimiento.

Ha quedado hospitalizado en la misma Casa de Socorro.

CONFLICTO RESUELTO

Madrid.—En una reunión celebrada hoy en el Gobierno civil por los propietarios y la junta directiva de los conductores de taxis, ha quedado resuelto el conflicto que habían planteado.

EL GENERAL LOSADA

Madrid.—De su viaje de inspección ha regresado el general Losada, jefe de sección de infantería del Ministerio de la Guerra.

El general Losada se ha encargado en ausencia del general Saro, del despacho de los asuntos de su departamento.

EL SANTO DEL PRESIDENTE

Madrid.—A mediodía visitaron al general Primo de Rivera todos los ministros, excepto el de Hacienda, que continúa enfermo.

El general les obsequió con dulces, licores y cigarrillos.

También felicitaron al presidente, y fueron obsequiados, los jefes de sección del ministerio de la Guerra.

El presidente fué visitado también por el infante don Fernando y el Patriarca de las Indias.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El duque de Tetuán fué visitado hoy por el obispo de Madrid-Alcalá, el capitán general de la primera región y otras personalidades.

El general Martínez Anido recibió la visita de varios gobernadores civiles, al alcalde de Valencia y a varias comisiones.

El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de la Cámara de mineros y otras.

PRESENTACIÓN DE UN RECURSO

Madrid.—El abogado don Francisco Rubio ha presentado un recurso de reposición contra la providencia dictada por el consejero juez señor Valcárcel, desestimando el derecho a ser defendidos por abogados civiles los procesados con motivo de los sucesos del complot de Mayo último.

OTRAS NOTICIAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LA CIERVA

Madrid.—El exministro conservador don Juan La Cierva, ha sido visitado por un periodista con objeto de recabar algunas declaraciones de dicho hombre público.

El señor La Cierva se negó a hacer ninguna declaración, diciendo que eran conocidas sus últimas manifestaciones, rogando que le permitieran por ahora no aceptar ninguna entrevista.

Añadió que en los actuales momentos se debe callar y no exteriorizar ninguna opinión para dejar al Gobierno de de mano los diversos asuntos que tiene pendientes y con arreglo a las normas que presiden su actuación.

EL GENERAL SIRVENT

Madrid.—Ha fijado su residencia en esta corte, el general de brigada en situación de reserva don Juan Sirvent.

LO QUE DESEA EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—«El Socialista», órgano del partido, publica un extenso artículo diciendo que la organización socialista desea siempre vivir en plena luz, para el mejor esclarecimiento de los problemas.

Procediendo de esta manera, se examinan mejor las cuestiones que pueden practicarse con justicia para todos y restablecer la normalidad espiritual que tanto deseamos todos, pero llegando hasta el final, para exigirse las responsabilidades de aplicación debidas de las sanciones contrarias.

Los socialistas jamás llamamos al ejército y siguen donde estaban, pugnando porque España tenga cuanto antes una vida plenamente constitucional, para que el partido socialista pueda continuar su postulado por la justicia y la responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos.

Sólo deseamos justicia y libertad.

SUICIDIO FRUSTRADO

Barcelona.—Una mujer llamada Filomena Pagés, colocó la cabeza a la vía del tren con el propósito de matarse.

No logró realizar esa determ debido a la oportuna intervención guardabarrera, que lo impidió.

CAUSA APLAZADA

Barcelona.—La causa elevada a plenario con motivo de la muerte del agente de policía, don Andrés Alegría, se ha suscitado el motivo de que el letrado del procesado, señor Barro, no mostró, a juicio del tribunal, posibilidad de marchar a ejercer sus funciones de abogado.

También ha obediencia a encontrarse en el extranjero el señor Pons y Sabatés.

FUERZAS RECONSTRUIDAS

Barcelona.—Ha sido reconstruido el puerto conduciendo a la zona de Larache el buque «El Chol».

Los expedicionarios fueron embarcados en el muelle por miles y un número no cesó de aclamarlos.

UNA BATIDA EN VIZCAYA

Barcelona.—Nuestros batidos de la comarca de Ronda dieron una batida en los suburbios de la zona de Larache, destruyendo a la destrucción de gitanos.

Con motivo de haberse encontrado a ochenta y cinco gitanos infestados y todos condenados por tener en su posesión con la justicia.

EL TEATRO PARA NIÑOS

Barcelona.—El teatro para niños

Los principales papeles los representan verdaderos artistas de excelente formación académica que se han brindado a actuar en esta primera representación.

Asistirán todas las autoridades.

DETENIDOS POR OFRECER EMPLEOS

Barcelona.—Los agentes de la policía gubernativa han detenido a dos individuos que ofrecían credenciales, haciéndose pasar por personas influyentes cerca del Gobierno y del alcalde.

Las credenciales las ofrecían a numerosos funcionarios que había cesantes.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha recibido a gran número de personalidades y a una comisión del Instituto Teresiano.

DESPACHO CON EL REY

San Sebastián.—A media mañana se trasladó al palacio de Miramar, despidiendo con el rey.

Después, al medio día, visitó el Club Cantábrico y luego se trasladó al monte Igueldo, donde almorzó con el embajador de Inglaterra.

A VISITAR FABRICAS

San Sebastián.—Hoy se dedicará el ministro de Estado a visitar las fábricas de Elósegui en Tortosa.

Luego se trasladará al palacio de la Diputación provincial, donde será obsequiado con un banquete.

El señor Yanguas, en automóvil, marchará después a los Pirineos, volviendo por Lérida y Zaragoza a Madrid.

BODA REAL DESMENTIDA

San Sebastián.—Por último, el ministro de Estado, hablando con los periodistas, les dijo que era necesario desmentir un rumor que había acogido un periódico de Biarritz, anunciando los esponsales del príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, y la infanta Beatriz.

Sobre este rumor, terminó diciendo el señor Yanguas, no existía nada en absoluto respecto a los esponsales.

CONFLICTO RESUELTO

Bilbao.—Definitivamente han quedado resueltas las diferencias que existían entre los Altos Hornos de Vizcaya y los obreros de la fábrica de Ibañeta, cuyas diferencias habían motivado el conflicto.

Se cree que la ciudad estará totalmente reconstruida en Enero de 1931.

Este y el chofer resultaron gravemente heridos.

TOROS EN SEVILLA.

Sevilla.—Los profesores veterinarios, al practicar el reconocimiento del ganado que se iba a lidiar, desecharon la corrida del señor Pérez Tabernero, lidiándose en su lugar seis toros de Moreno Santamaría.

La entrada fué un lleno y el ganado resultó bueno.

Primero. Belmonte fué muy aplaudido con el capote y la muleta.

Estuvo muy artístico y valiente, y acabó de un pinchazo y una estocada buena.

Segundo. Chicuelo con la muleta hizo una faena muy artística de pié y de rodillas, siendo aplaudido.

Terminó de una estocada atravesada y tres pinchazos.

Tercero. Valencia II muy valiente con la capa.

Con el acero, despachó al toro de media atravesada.

Cuarto. Belmonte ejecutó una gran faena, dando pases de todas las marcas.

Estuvo emocionante y artístico, cortando la oreja y recibiendo una inmensa ovación.

Quinto. Chicuelo, medroso, le atizó dos puñaladas en el cuello y un sablazo. (Bronca formid. b'le).

Sexto. Valencia II hizo una faena muy movida, perdiendo una vez el trapo.

Terminó con el toro de dos pinchazos malos y una estocada peor.

ENEMIGO RECHAZADO

Larache.—En la región de Uazan, un grupo de enemigos atacó a un convoy, en la cábila de Hab Nefri, ahuyentándole.

Al siguiente día otro grupo de rebeldes atacó a un destacamento francés cerca de Kechade.

El destacamento repelió la agresión, obligando a los rebeldes a refugiarse en un santuario.

LOS EFECTOS DE UN CICLON

Miami.—Se están verificando con febril actividad los trabajos del descombro de las ruinas producidas por el ciclón.

Vertiginosamente ha comenzado a verificarse la reconstrucción de las casas derribadas por el ciclón, como asimismo a la limpieza de las calles en evitación de una epidemia y al salvamento de los buques que naufragaron en el golfo.

Se cree que la ciudad estará totalmente reconstruida en Enero de 1931.

—¿No sabes la noticia? Voy a ser padre.
—¿Y lo sabe tu señora?

Barómetro, 699,00. Sol, 35,0. Sombra, 23,2. Mínima, 6,6.
Viento, 9,8. Húmedo, 7,2. Viento, E. S. 1. Cielo, despejado
Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

VIDA OBRERA

COMISION EJECUTIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Los camaradas nombrados para cumplir los acuerdos del Congreso de sociedades de la Federación Obrera últimamente celebrado, siguen reuniéndose todos los días, a fin de dar solución a la labor que se les encomendó.

Ya han terminado la confección de los Estatutos porque han de regirse en lo sucesivo las entidades federadas, a las que se les concede autonomía en su régimen interior.

El sábado será publicado íntegro el nuevo Reglamento en el órgano oficial de la Federación, «El Pueblo», para conocimiento de todos los agrupados, para que puedan discutirlo ampliamente en el Congreso extraordinario que se celebrará muy en breve, en el local de la Institución Hijos del Trabajo.

Después se procederá a nombrar el nuevo Comité directivo-administrativo permanente del Centro, y demás cargos vacantes.

LOS OBRAS DE LA FEDERACION OBRERA

Ya se están terminando de colocar las armaduras en el hermoso y amplio salón de actos de la Casa del Pueblo.

La dirección técnica está a cargo del competentísimo arquitecto don Santiago Madrugal, quien ha donado varias importantes mejoras en las obras y todos sus trabajos, en obsequio de los trabajadores salmantinos, a los que siempre guardó cariño y deferencias, y su desinteresada protección la puso a prueba en todos los momentos en que fue requerida su ayuda.

Los contratistas, camaradas Antonio Mora, Eulasio Machín, Herminio Moyano y José Alonso, han puesto toda su competencia profesional y laboriosidad, a fin de que el nuevo edificio reúna todas las condiciones de salubridad, y buen gusto y no le supere ningún teatro en esbeltez y solidez.

Muy pronto tendrán los obreros salmantinos donde celebrar sus asambleas generales, actos de propaganda, veladas teatrales y conferencias, con todas las comodidades necesarias.

El vestíbulo tiene gran amplitud y lo mismo el patio de butacas, donde se colocarán más de 600 personas.

Las obras quedarán terminadas en la primera quincena de Diciembre.

Queda una espaciosa calle, en línea con el teatro Bretón, por haber construido el industrial don Dionisio Sagrado una magnífica casa enfrente de la Casa del Pueblo.

REUNION DE DIRECTIVAS

Esta noche, a las ocho, se reúnen en el salón del comité todas las directivas que pertenecen a la Unión general de Trabajadores, a fin de tratar varios e importantísimos asuntos.

UNA CIRCULAR

La Unión general de Trabajadores, ha dirigido a todas las sociedades la siguiente:

«En cartas 18 del corriente, la Unión general de Trabajadores de Baleares y la sociedad de Oficios Varios de Palma de Mallorca, se dirigieron a esta comisión ejecutiva proponiendo que se convocara a un congreso extraordinario para tratar de la posición que deberá adoptar nuestro organismo nacional ante la proyectada asamblea consultiva.

El artículo 50 de nuestros estatutos dice lo siguiente: Los congresos extraordinarios...

traordinarios se celebrarán cuando a petición de una sección, de una federación o del comité nacional, lo acuerden la mayoría de los confederados.»

La comisión ejecutiva, reunida en la tarde de ayer, examinó esta proposición y cumpliendo de lo dispuesto en el artículo citado, acordó someterla a la aprobación de los confederados por vuestro conducto, señalando como plazo hasta el día 20 inclusive de Octubre próximo, para que contesten si están o no conformes con la celebración del Congreso. En la contestación debe especificarse con toda claridad los votos habidos en pro y en contra, al objeto de que el escrutinio pueda hacerse con arreglo a lo establecido en el artículo que más arriba hemos reproducido.

Agradeceremos a las secciones que procuren abreviar el plazo señalado en cuanto puedan, a fin de que no se dé el caso de que el decreto se publique concediendo un corto lapso de tiempo entre su publicación y la constitución de la asamblea y se vea el comité nacional obligado a resolver antes de que esta consulta haya terminado.

En resumen, os rogamos que, a ser posible, antes del 20 de Octubre esté en nuestro poder la contestación de cada una de las secciones comunicando al número de votos habidos en uno y otro sentido; bien entendido, que no serán válidos los votos de las secciones que no hayan abonado las cuotas de los dos primeros trimestres desde su ingreso y las que, llevando más tiempo, no hayan abonado las correspondientes hasta fin de Diciembre de 1925.

Quedamos fraternalmente vuestras y de la causa.

Por la Comisión Ejecutiva: El vicepresidente, Julián Besteiro.—El secretario, Francisco L. Caballero.
Madrid, 22, 9-26.

J. S. A.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El señor delegado de la Asociación nos comunica que, queriendo atender al ruego que por mediación de la prensa le hicieron varios socios pidiendo el aplazamiento del concierto del día 1.º, se puso al habla con la Junta Central y le contestan la imposibilidad de poder acceder a ello, por estar hecho de antemano el itinerario del pianista Paul Loyonnet, que viene de París exclusivamente a dar los conciertos de Santander y Salamanca, y, por lo tanto, tiene los días precisos para regresar a París.

En vista de esto y sintiendo en el alma no poder dar gusto a los peticionarios, el concierto correspondiente al mes de Septiembre se verificará el día anunciado, 1.º de Octubre, a las siete y media de la tarde, en la Escuela de San Eloy.

El concierto promete ser un acontecimiento artístico, por tratarse de un pianista consagrado, que ha recorrido en triunfo todas las poblaciones de Europa y conocidísimo en España, donde ha actuado en diferentes ocasiones. Además, tocará en el magnífico piano adquirido recientemente por la Escuela de San Eloy.

El encanto que brota de esas figuras femeninas, bordadas maravillosamente, llena de tal modo la escena, que la admiración sin duda merecida por...

derato cantavile, allegro molto, adagio ma non troppo, fuga.—L'istesso tempo del adagio, l'istesso tempo della fuga, presto.

II Sonata op. 35. Chopin.—Grave —Doppio movimento, scherzo—marcha fúnebre, presto.

III 12 estudios, Chopin.

IV La calle, la guitarra y el viejo caballo, Mompou. Danza española, Granados. Fuegos fatuos, Granados. Mazeppa, Liszt.

El concierto correspondiente a Octubre se celebrará el día 10 y actuará el famoso cuarteto Checo-Zica, conocido ya en esta y que gustó extraordinariamente.

TEATRO DEL LICEO

EL REESTRENO DE «LAS DE CAÍN»

De don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Reestreno titulan los programas la representación dada anoche, en el teatro del Liceo, de la preciosísima y fina comedia de los hermanos Quintero, «Las de Caín».

Cúmplese así con el formulismo teatral, pero se comete una grave inexactitud. La presentación de «Las de Caín», tal y como la gustamos anoche, constituye un verdadero estreno, ofreciendo todos los encantos de la obra que se ve representada por primera vez.

El teatro de los Quintero, tan rico en sentimientos, tan delicado en personajes que se nos manifiestan hasta en sus más finos matices, exige para obtener el máximo rendimiento, actores de gran sensibilidad, de gusto artístico refinado y de extraordinaria valía.

El teatro de estos autores, engaña. Es de tal modo agradable la simple lectura de sus comedias, encuentra uno sus personajes hasta tal punto naturales, que se imagina cualquiera, tras conocer la obra, que no se requieren grandes condiciones de actor para poder representarla en su máximo esplendor.

Y, sin embargo, nada más erróneo. Gran parte del público que ayer en Liceo admiraba la obra de los Quintero, había tenido ya ocasión de verla representada. Había aplaudido, ¿cómo no?; pero nunca podrían compararse las manifestaciones de agrado tributadas entonces, con el entusiasmo desbordado anoche al final de escenas, al concluir los actos viéndose obligados autores y artistas a repetir sus salidas, atraídos por el homenaje caloroso y cordial que el público les tributaba con sus aplausos.

Pocas veces obras de gran valía, como son las de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, han encontrado intérpretes más precisos, actores y actrices tan excelentes que sepan adecuarse mejor de sus personajes y sepan también darles vida conjuntamente, creando el ambiente admirable en que han de gozarse los muñecos.

He ahí lo que hace la compañía del teatro Infanta Isabel, y he aquí expuesto, en lo que a ésta se refiere, la razón de sus éxitos definitivos, logrado con el mérito y la honrada sinceridad de su labor.

Ayer, en la revista de «Las de Abel», he de referirme con predilección a las mujeres.

El encanto que brota de esas figuras femeninas, bordadas maravillosamente, llena de tal modo la escena, que la admiración sin duda merecida por...

los hombres creados en esa comedia de los Quintero, se atenúa y se esfuma, para dejar aquellas en primer plano.

«Las de Caín» son, me lo decían anoche, los mismos autores, la antitesis de «Las de Abel» en todo. En todo, menos en belleza, añadido yo.

Efectivamente. Como los lectores no ignoran, «Las de Caín» tienen la suerte de tener un padre que las casa a todas, que ha mandado retirar del diccionario la palabra «incabable» y que muestra una prodigiosa inteligencia, un amor y una comprensión tales, que logra convencer a cuantos los rodean.

Es el tipo de verdadero héroe actual, que agobiado con el peso de ocho hijas—ocho, ni una menos—afrenta la vida risueño y esperanzado, triunfando al final su optimismo inteligente.

Hay más mujeres que en «Las de Abel», pero entre todas ellas, dicen los mismos Quintero, no hay ninguna que supere en sentimiento, en encantos tiernos y suaves a Cabecita, al muñequito simpático que responde en la obra por Manolo, o a la prima Leonor.

En cambio, los hombres de «Las de Caín», son un portento de acertada creación, y pocos personajes escénicos lograrán tan acabado dibujo y tan intenso relieve como don Segismundo.

ULTIMA HORA

LUCHAS POLITICAS

Habana.—Las luchas motivadas entre los partidos políticos conservador y liberal, han originado sangrientos tumultos.

A consecuencia de ellos, se han registrado ocho muertos y numerosos heridos.

Se cree que la normalidad quedará restablecida de un momento a otro.

Se ha declarado el estado de guerra en la República de Santo Domingo. ASAMBLEA DE RADIO-TELEFONISTAS

Madrid.—El domingo por la mañana, en el local de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, se celebrará la asamblea de radiotelefonistas de España, constituyéndose en primer lugar la asamblea y aprobándose la gestión de la comisión organizadora.

UN ATAQUE DE LOS REBELDES TANGER.—Se tienen noticias de un ataque efectuado por un nutrido grupo de indígenas de la región de Waran a un camión automóvil que transportaba fuerzas francesas.

Al atravesar por la noche el camión mencionado el bosque de Izauen, una partida de rebeldes compuesta de más de 200 indígenas, atacó a los ocupantes haciendo una descarga cerrada que mató a diez soldados franceses, entre ellos al mecánico.

Un sargento y cuatro soldados echaron pie a tierra y se defendieron a tiros, amparados en el camión, no pudiendo detener el ímpetu de los rebeldes.

Únicamente se salvó un soldado, que logró llegar a una posición francesa de la cual salieron fuerzas en persecución de los rebeldes.

CONSECUENCIA DE LOS CASTIGOS A LOS REBELDES

Melilla.—A consecuencia de los recientes y severos castigos infringidos a los que ocultaron armamento, se han efectuado entregas de fusiles.

En las oficinas de intervención, los indígenas sometidos han entregado fusiles que estaban ocultos, y que dicen que han encontrado casualmente.

Por estos procedimientos se espera que no quede un fusil en manos de los indígenas.

UN SUICIDIO

Barcelona.—Al regresar a su domicilio, situado en la calle de la Diputación, número 122, el oficial de Correos don Eduardo Albani, que había pasado la noche de guardia, encontró a su esposa muerta en la cocina.

Se comprobó después que la mujer de mencionado funcionario se había suicidado disparándose con un revólver dos tiros en la cabeza.

En la mano conservaba todavía el arma.

Para suicidarse, se había vestido con un traje de seda negro y sentada en una silla, con una almohada a los pies llevó a cabo tan fatal resolución.

En la mesa del comedor se encontraron varias cartas, una de ellas dirigida a su esposa, pidiéndole perdón por el disgusto que iba a ocasionarle y dándole consejos y recomendaciones para el porvenir, pidiéndole, entre otras cosas, que no volviera a contraer matrimonio.

UN TERREMOTO

Melilla.—Se ha sentido en esta plaza un terremoto, que ha durado cuatro segundos, sin causar desgracias.

MARCHA DE UN HIDROAVION

Melilla.—En breve saldrá para Ma-

drid un hidroavión, que amará en el canal de Isabel II.

Pilotará el aparato el comandante Franco, y será luego desmontado para formar parte de la exposición iberoamericana de aviación.

UNA MUJER HERIDA POR SU NOVIO

Sevilla.—Un sujeto apodado el Bizo, natural de Alcalá de Guadaíra, paseaba con su novia llamada Rosario por la calle de Letamendi, disputando con ella y llegando a agredirla con una navaja, produciéndola heridas de alguna consideración.

EXPLOSION DE UN CARTUCHO

Granada.—Encontrándose los jóvenes Antonio Molina y Juan Santiago en una era de Pinos Fuenfuentes, se encontraron un cartucho de fusil, al que golpearon hasta hacerle explotar, resultando heridos.

UN TIMO

Avilés.—Paseando por el parque El Retiro, de esta población, un individuo llamado Marcelino Eviás, que había venido a efectuar unas compras, se encontró con un sujeto que le enseñó un bote conteniendo monedas de oro, que le ofreció que se las comprara para no dar la ganancia a los Bancos.

Marcelino cambió varias de aquellas monedas en un Banco de la localidad para comprobar si eran buenas, y después alquiló un automóvil, marchando a su pueblo, regresando poco después con una cartilla de ahorros, haciendo efectivos las tres mil pesetas que entregó a cambio del bote.

El sujeto entregó las monedas de oro, desapareciendo después y comprando Marcelino que sólo contenía piedras y arena.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

León.—Al oscurecer regresaba a esta capital el automóvil de la matrícula de León 560, que hace el servicio de viajeros entre Benavente y la capital, conducido por Victorino Alfarrate.

Viajaba en él la joven Tarsila Borda, natural de León, que venía de Villalbar de visitar a su madre, y que vive en la capital con su padrastro.

El automóvil, a la entrada de León, frente a las bodegas Canseco, detuvo la marcha para que se apease Tarsila.

El chófer no vio a la joven apearse y entonces volvió atrás, encontrándola en la carretera herida en el suelo, sufriendo la fractura de las piernas.

En grave estado fué conducida al Hospital, siendo detenido el conductor.

EL TEMPORAL EN ARGEL

Argel.—Se ha declarado un violento temporal en esta región.

Un hangar en construcción se ha destruido, sepultando a doce indígenas que estaban allí guardados, resultando dos de ellos muertos y cinco heridos.

CHAMBERLAIN CONFERENCIARA CON MUSSOLINI

Londres.—Se ha convenido que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, que se encuentra efectuando un cruce por el Mediterráneo, se entrevistará con Mussolini en un puerto de Italia.

Sin embargo, no se debe dar importancia a esta reunión, que no ha sido convocada con ningún objeto.

EL PARLAMENTO POLACO

Varsovia.—Si mañana el Parlamento no presta su confianza al señor Bartel, el mariscal Pilsudski disolverá las Cámaras y constituirá la dictadura en Polonia.

RIVERA

Conferencia extraordinaria de los tres y veinte de la madrugada.

La cuestión de Tánger

EL GOBIERNO DESMIENTE LOS RUMORES DE UNA DEMOSTRACION NAVAL

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado una nota oficiosa a los periodistas, desmintiendo los rumores de una demostración naval frente a Tánger.

La mencionada nota dice así:

«El «Dayli Cronique» principalmente y el «Dayli Mail» y «Chicago Tribune» han publicado, recogiendo de algún otro periódico, versiones infundadas respecto a una proyectada demostración naval en Tánger, de la que dicen se ha desistido por manifestaciones firmes de algunas cancillerías, que han impedido se reproduzca la manifestación del acto de Agadir.

Italia, por su parte, ya ha hecho desmentir el absurdo rumor.

Por parte de España, casi no era preciso, porque ligada como está por tratados a Francia, respecto al régimen de Tánger, en gestión cordial y afectuosa, ha acogido una próxima reunión para tratar de este asunto, participando leal, eficaz y cordialmente con Francia en la vigilancia del Estrecho; sólo a uno que no fuera insensato, podría ocurrírsele la inocente «boudade» de hacer una demostración de fuerza frente a Tánger.

Así, pues, ni acuerdo, ni conversaciones, ni pensamiento siquiera por parte de España respecto a la absurda acción que se le atribuye, y es incomprendible que acojan y propalen periódicos de la seriedad reconocida de los citados, noticias tan desprovistas de fundamento, cuya finalidad no se alcanza, pues a nadie puede satisfacer estos absurdos.

El problema de Tánger debe desarrollarse en un ambiente de serenidad y calma, y bien conocida la proposición del Gobierno español, éste se pondrá a trabajar con el de Francia, para llevar a cabo el estudio previo de las funciones que allí ejercen, del cual se le dará luego conocimiento a Inglaterra, y también posiblemente a otras naciones que tienen pendiente de firma el acta de Algeciras.

España cree que cuando se lleve a cabo este tratado, habrá llegado el momento de exponer sus aspiraciones en consonancia con sus necesidades respecto al régimen de Tánger.

España, para llevar a cabo la obra de su protectorado, ya ha recibido sobre esto las manifestaciones de los mejores deseos de atender sus aspiraciones, sin que esto signifique compromiso ni oferta en que se marque fecha en que debe comenzar.

La verdad, formalidad y seriedad, son la base de la conducta del Gobierno español a quien en vano quieren presentar fuera de España, como inspirada en imperialismos o maquiavelismos.»

RIVERA

Un auto incendiado

A las nueve y media de la noche de ayer se incendió, frente a la Granja Doré, el motor del automóvil propiedad de don Parisio Pérez, uno de los dueños de mencionado establecimiento. Rápidamente logró ser sofocado el incendio del vehículo, sin que el coche sufriera grandes desperfectos.

Junta municipal del Censo

Presidida por el juez, señor Ullbarri, ayer se reunió la Junta municipal del Censo, concurriendo todos los vocales. La Junta examinó las listas electorales, que serán expuestas al público.

EL TENOR FLETA CELEBRA SU SANTO

En el popular y afamado restaurant de la señora viuda de Fraile, dió ayer un banquete el famoso divo Miguel Fleita, para festejar la celebración de su fiesta onomástica.

Reunido en la mesa a sus íntimos amigos don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, don José Jiménez del Rey, don Carlos Sedano, don Francisco Montegudo, don Arturo Serrano y señor Sabater.

El menú, servido con verdadera finura y esmero, lo formaron platos selectos, muy bien presentados por la casa Viuda de Fraile.

Terminó la comida con manifestaciones de la mayor admiración y cordialidad por el gran baturro.



avía viciada

mayor parte de las contraria esta causa: Insomnios, jaquearterio-esclerosis, neuralgias, lumbago, ira, nefritis; todos ebidos a la mala viciada estropea la barros, eritemas, prurigos. Provoca úlceras varicosas as vrices y flebitis. En las más graves a mujer: pérdidas, fibromas, edad críque soportar este o, puesto que la o el Depurativo ergia curativa del et, perfecto rectifroduce verdaderos dos por todo el

pañado de un follelo todas las buenas Farma oratorio L. RICHELLET urt, Bayona (Francia).